





**Grupo general. Balance consolidado: activo**

Activo

<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b> .....	00101	
<b>Inmovilizado intangible</b> .....	00102	
Fondo de comercio de consolidación .....	00106	
Investigación .....	00734	
Propiedad intelectual .....	00700	
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero .....	00701	
Otro inmovilizado intangible .....	00110	
<b>Inmovilizado material</b> .....	00111	
Terrenos y construcciones .....	00112	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material .....	00113	
Inmovilizado en curso y anticipos .....	00114	
<b>Inversiones inmobiliarias</b> .....	00115	
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> .....	00118	
Instrumentos de patrimonio .....	00119	
Resto .....	00125	
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b> .....	00126	
Instrumentos de patrimonio .....	00127	
Resto .....	00133	
<b>Activos por impuesto diferido</b> .....	00134	
<b>Deudores comerciales no corrientes</b> .....	00135	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b> .....	00136	
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b> .....	00137	
<b>Existencias</b> .....	00138	
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b> .....	00149	
Clientes por ventas y prestaciones de servicios .....	00150	
Activos por impuesto corriente .....	00156	
Otros deudores .....	00159	
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> .....	00160	
Instrumentos de patrimonio .....	00161	
Resto .....	00167	
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b> .....	00168	
Instrumentos de patrimonio .....	00169	
Resto .....	00175	
<b>Periodificaciones a corto plazo</b> .....	00176	
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b> .....	00177	
<b>TOTAL ACTIVO</b> .....	<b>00180</b>	

**Grupo general. Balance consolidado: patrimonio neto y pasivo**

<b>PATRIMONIO NETO</b> .....	00185	
<b>Fondos propios</b> .....	00186	
<b>Capital</b> .....	00187	
Capital escriturado.....	00188	
(Capital no exigido).....	00189	
<b>Prima de emisión</b> .....	00190	
<b>Reservas</b> .....	00191	
Reserva de revalorización.....	00702	
Reserva de capitalización.....	00752	
Reserva de nivelación.....	00753	
Otras reservas.....	00750	
<b>(Acciones y participaciones de la sociedad dominante)</b> .....	00194	
<b>Otras aportaciones de socios</b> .....	00198	
<b>Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante</b> .....	00199	
<b>(Dividendo a cuenta)</b> .....	00200	
<b>Otros instrumentos de patrimonio neto</b> .....	00201	
<b>Ajustes por cambios de valor</b> .....	00202	
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b> .....	00209	
<b>Socios externos</b> .....	00236	
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b> .....	00210	
<b>Provisiones a largo plazo</b> .....	00211	
<b>Deudas a largo plazo</b> .....	00216	
Obligaciones y otros valores negociables.....	00217	
Deudas con entidades de crédito.....	00218	
Acreeedores por arrendamiento financiero.....	00219	
Otros pasivos financieros.....	00222	
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> .....	00223	
<b>Pasivos por impuesto diferido</b> .....	00224	
<b>Periodificaciones a largo plazo</b> .....	00225	
<b>Acreeedores comerciales no corrientes</b> .....	00226	
<b>Deuda con características especiales a largo plazo</b> .....	00227	
<b>PASIVO CORRIENTE</b> .....	00228	
<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b> .....	00229	
<b>Provisiones a corto plazo</b> .....	00230	
Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero.....	00735	
Otras provisiones.....	00736	
<b>Deudas a corto plazo</b> .....	00231	
Obligaciones y otros valores negociables.....	00232	
Deudas con entidades de crédito.....	00233	
Acreeedores por arrendamiento financiero.....	00234	
Otros pasivos financieros.....	00237	
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> .....	00238	
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b> .....	00239	
Proveedores.....	00240	
Pasivos por impuesto corriente.....	00246	
Otros acreedores.....	00249	
<b>Periodificaciones a corto plazo</b> .....	00250	
<b>Deuda con características especiales a corto plazo</b> .....	00251	
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b> .....	<b>00252</b>	

**Grupo general. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (I)**

Operaciones continuadas

<b>Importe neto de la cifra de negocios</b> .....	00255	
Ventas .....	00256	
Prestaciones de servicios .....	00257	
Ingresos de carácter financiero de las sociedades <i>holding</i> .....	00705	
De participaciones en instrumentos de patrimonio .....	00706	
De valores negociables y otros instrumentos financieros.....	00707	
Resto .....	00708	
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b> .....	00258	
<b>Trabajos realizados por el grupo para su activo</b> .....	00259	
<b>Aprovisionamientos</b> .....	00260	
Consumo de mercaderías .....	00261	
Compra de mercaderías.....	00754	
Variación de existencias .....	00755	
Consumo de materias primas y otras materias consumibles.....	00262	
Compra de materias primas y otras materias consumibles .....	00759	
Variación de materias primas y otras materias consumibles .....	00760	
Trabajos realizados por otras empresas.....	00263	
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.....	00264	
<b>Otros ingresos de explotación</b> .....	00265	
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.....	00266	
Ingresos por arrendamientos.....	00267	
Resto .....	00268	
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.....	00269	
<b>Gastos de personal</b> .....	00270	
Sueldos, salarios y asimilados.....	00271	
Cargas sociales .....	00272	
Indemnizaciones.....	00273	
Seguridad Social a cargo de la empresa .....	00274	
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación o prestación definida .....	00275	
Retribuciones mediante instrumentos de patrimonio.....	00276	
Otros gastos sociales.....	00277	
Provisiones .....	00278	
<b>Otros gastos de explotación</b> .....	00279	
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.....	00282	
Otros gastos de gestión corriente .....	00283	
Gastos por emisión de gases de efecto invernadero .....	00709	
<b>Amortización del inmovilizado</b> .....	00284	
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b> .....	00285	
<b>Excesos de provisiones</b> .....	00286	
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b> .....	00287	
Deterioro y pérdidas.....	00288	
Deterioros .....	00289	
Reversión de deterioros.....	00290	
Resultados por enajenaciones y otras .....	00291	
Beneficios .....	00292	
Pérdidas.....	00293	
<b>Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas</b> .....	00244	
Resultado por la pérdida de control de una dependiente.....	00329	
Resultado atribuido a la participación retenida .....	00330	
<b>Diferencia negativa en combinaciones de negocios</b> .....	00294	
<b>Otros resultados</b> .....	00295	
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b> .....	00296	

**Grupo general. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (II)**

Operaciones continuadas (cont.)

<b>Ingresos financieros</b> .....	00297	
De participaciones en instrumentos de patrimonio .....	00298	
De valores negociables y otros instrumentos financieros .....	00301	
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero .....	00304	
<b>Gastos financieros</b> .....	00305	
Por deudas con empresas del grupo y asociadas .....	00306	
Por deudas con terceros .....	00307	
Por actualización de provisiones .....	00308	
<b>Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b> .....	00309	
Cartera de negociación y otros .....	00310	
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta .....	00311	
<b>Diferencias de cambio</b> .....	00312	
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b> .....	00313	
Deterioros y pérdidas .....	00314	
Deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas .....	00315	
Deterioros, otras empresas .....	00316	
Reversión de deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas .....	00317	
Reversión de deterioros, otras empresas .....	00318	
Resultados por enajenaciones y otras .....	00319	
Beneficios, empresas del grupo, asociadas y vinculadas .....	00320	
Beneficios, otras empresas .....	00321	
Pérdidas, empresas del grupo, asociadas y vinculadas .....	00322	
Pérdidas, otras empresas .....	00323	
<b>Otros ingresos y gastos de carácter financiero</b> .....	00360	
Incorporación al activo de gastos financieros .....	00361	
Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores .....	00362	
Resto de ingresos y gastos .....	00363	
<b>RESULTADO FINANCIERO</b> .....	00324	
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b> .....	00325	
<b>Impuestos sobre beneficios</b> .....	00326	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b> .....	00327	

Operaciones interrumpidas

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b> .....	00328	
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b> .....	00500	
Resultado atribuido a la sociedad dominante .....	00247	
Resultado atribuido a socios externos .....	00248	

**Grupo general. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado**

Resultado consolidado del ejercicio ..... 00500

Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado

Por valoración de instrumentos financieros ..... 00336

Activos financieros disponibles para la venta ..... 00337

Otros ingresos / gastos ..... 00338

Por coberturas de flujos de efectivo ..... 00339

Subvenciones, donaciones y legados recibidos ..... 00340

Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes ..... 00341

Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta ..... 00342

Efecto impositivo ..... 00344

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado ..... 00345

Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

Por valoración de instrumentos financieros ..... 00346

Activos financieros disponibles para la venta ..... 00347

Otros ingresos / gastos ..... 00348

Por coberturas de flujos de efectivo ..... 00349

Subvenciones, donaciones y legados recibidos ..... 00350

Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta ..... 00351

Efecto impositivo ..... 00353

Total transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada ..... 00354

TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS ..... 00355

Total de ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante ..... 00333

Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos ..... 00334

## Grupo general. Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado (I)

	Capital	Prima de emisión	Reservas y result. ejercicios anteriores	(Acciones propias y de la soc. dominante)	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del ejercicio atribuido a soc. dominante
<b>SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR</b> .....	00380	00382	00383	00384	00386	00387
Ajustes por cambio de criterio de ejercicios anteriores.....	00394	00396	00397	00398	00400	00401
Ajustes por errores de ejercicios anteriores.....	00408	00410	00411	00412	00414	00415
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO</b> .....	00422	00424	00425	00426	00428	00429
<b>Total ingresos y gastos consolidados reconocidos</b> .....	00436	00438	00439	00440	00442	00443
<b>Operaciones con socios o propietarios</b> .....	00506	00508	00509	00510	00512	00513
Aumentos (reducciones) de capital .....	00520	00522	00523	00524	00526	00527
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto .....	00548	00550	00551	00552	00554	00555
(-) Distribución de dividendos .....	00562	00564	00565	00566	00568	00569
Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas) .....	00576	00578	00579	00580	00582	00583
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios .....	00590	00592	00593	00594	00596	00597
Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos .....	00591	00536	00595	00538	00540	00541
Otras operaciones con socios o propietarios.....	00604	00606	00607	00608	00610	00611
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	00618	00620	00621	00622	00624	00625
Movimiento de la reserva de la revalorización.....	00710	00711	00712	00713	00714	00715
Otras variaciones .....	00722	00723	00724	00725	00726	00727
<b>SALDO, FINAL DEL EJERCICIO</b> .....	00632	00634	00635	00636	00638	00639



## Grupo general. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado (II)

	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios externos	Total
<b>SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR</b> .....	00388	00389	00390	00392	00157	00393
Ajustes por cambio de criterio de ejercicios anteriores.....	00402	00403	00404	00406	00158	00407
Ajustes por errores de ejercicios anteriores.....	00416	00417	00418	00420	00381	00421
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO</b> .....	00430	00431	00432	00434	00163	00435
<b>Total ingresos y gastos consolidados reconocidos</b> .....	00444	00445	00446	00448	00164	00449
<b>Operaciones con socios o propietarios</b> .....	00514	00515	00516	00518	00165	00519
Aumentos (reducciones) de capital .....	00528	00529	00530	00532	00166	00533
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto .....	00556	00557	00558	00560	00385	00561
(-) Distribución de dividendos .....	00570	00571	00572	00574	00171	00575
Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas).....	00584	00585	00586	00588	00172	00589
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.....	00598	00599	00600	00602	00173	00603
Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos .....	00542	00543	00615	00546	00174	00399
Otras operaciones con socios o propietarios.....	00612	00613	00614	00616	00391	00617
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	00626	00627	00628	00630	00652	00631
Movimiento de la reserva de la revalorización.....	00716	00717	00718	00719	00720	00721
Otras variaciones .....	00728	00729	00730	00731	00732	00733
<b>SALDO, FINAL DEL EJERCICIO</b> .....	00640	00641	00642	00644	00395	00645

**Grupo de entidades de crédito. Balance consolidado: activo**

Activo

<b>Caja y depósitos en bancos centrales</b> .....	00101	
<b>Cartera de negociación</b> .....	00102	
Depósitos en entidades de crédito.....	00103	
Crédito a la clientela.....	00104	
Valores representativos de deuda.....	00105	
Otros instrumentos de capital.....	00106	
Derivados de negociación.....	00107	
<b>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b> .....	00108	
Depósitos en entidades de crédito.....	00109	
Crédito a la clientela.....	00110	
Valores representativos de deuda.....	00111	
Instrumentos de capital.....	00112	
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b> .....	00113	
Valores representativos de deuda.....	00114	
Instrumentos de capital.....	00115	
<b>Inversiones crediticias</b> .....	00116	
Depósitos en entidades de crédito.....	00117	
Crédito a la clientela.....	00118	
Valores representativos de deuda.....	00119	
<b>Cartera de inversión a vencimiento</b> .....	00120	
<b>Ajustes a activos financieros por macro-coberturas</b> .....	00121	
<b>Derivados de cobertura</b> .....	00122	
<b>Activos no corrientes en venta</b> .....	00123	
<b>Participaciones</b> .....	00124	
Entidades asociadas.....	00125	
Entidades multigrupo.....	00126	
Entidades del grupo no consolidadas.....	00127	
<b>Contratos de seguros vinculados a pensiones</b> .....	00128	
<b>Activos por reaseguros</b> .....	00501	
<b>Activo material</b> .....	00129	
Inmovilizado material.....	00130	
De uso propio.....	00131	
Cedido en arrendamiento operativo.....	00132	
Afecto a la Obra social (sólo Cajas de ahorros y Cooperativas de crédito).....	00133	
Inversiones inmobiliarias.....	00134	
<b>Activo intangible</b> .....	00135	
Fondo de comercio.....	00136	
Otro activo intangible.....	00137	
<b>Activos fiscales</b> .....	00138	
Corrientes.....	00139	
Diferidos.....	00140	
<b>Resto de activos</b> .....	00141	
Existencias.....	00502	
Otros.....	00503	
<b>TOTAL ACTIVO</b> .....	<b>00142</b>	

**Grupo de entidades de crédito. Balance consolidado: pasivo y patrimonio neto (I)**

**Pasivo y patrimonio neto**

<b>Cartera de negociación</b> .....	00143	
Depósitos de bancos centrales .....	00144	
Depósitos de entidades de crédito.....	00145	
Depósitos de la clientela .....	00146	
Débitos representados por valores negociables.....	00147	
Derivados de negociación.....	00148	
Posiciones cortas de valores.....	00149	
Otros pasivos financieros.....	00150	
<b>Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b> .....	00151	
Depósitos de bancos centrales .....	00152	
Depósitos de entidades de crédito.....	00153	
Depósitos de la clientela .....	00154	
Débitos representados por valores negociables.....	00155	
Pasivos subordinados.....	00156	
Otros pasivos financieros.....	00157	
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b> .....	00158	
Depósitos de bancos centrales .....	00159	
Depósitos de entidades de crédito.....	00160	
Depósitos de la clientela.....	00161	
Débitos representados por valores negociables.....	00162	
Pasivos subordinados.....	00163	
Otros pasivos financieros.....	00164	
<b>Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas</b> .....	00165	
<b>Derivados de cobertura</b> .....	00166	
<b>Pasivos asociados con activos no corrientes en venta</b> .....	00167	
<b>Pasivos por contratos de seguros</b> .....	00504	
<b>Provisiones</b> .....	00168	
Fondo para pensiones y obligaciones similares.....	00169	
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales.....	00170	
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes.....	00171	
Otras provisiones .....	00172	
<b>Pasivos fiscales</b> .....	00173	
Corrientes .....	00174	
Diferidos.....	00175	
<b>Fondo de la Obra social</b> (sólo Cajas de ahorros y Cooperativas de crédito) .....	00176	
<b>Resto de pasivos</b> .....	00177	
<b>Capital reembolsable a la vista</b> (sólo Cooperativas de crédito) .....	00178	
<b>TOTAL PASIVO</b> .....	00179	

**Grupo de entidades de crédito. Balance consolidado: pasivo y patrimonio neto (II)**

Pasivo y patrimonio neto (cont.)

<b>Fondos propios</b> .....	00180	
Capital / Fondo de dotación .....	00181	
Escriturado .....	00182	
Menos: Capital no exigido .....	00183	
Prima de emisión .....	00184	
Reservas .....	00185	
Reserva de capitalización.....	00667	
Reserva de nivelación .....	00668	
Otras reservas .....	00669	
Otros instrumentos de capital.....	00186	
De instrumentos financieros compuestos .....	00187	
Cuotas participativas y fondos asociados (sólo Cajas de ahorros) .....	00188	
Resto de instrumentos de capital .....	00189	
Menos: Valores propios .....	00190	
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante.....	00191	
Menos: Dividendos y retribuciones.....	00192	
<b>Ajustes por valoración</b> .....	00193	
Activos financieros disponibles para la venta .....	00194	
Coberturas de los flujos de efectivo.....	00195	
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero .....	00196	
Diferencias de cambio .....	00197	
Activos no corrientes en venta .....	00198	
Resto de ajustes por valoración.....	00199	
<b>Intereses minoritarios</b> .....	00505	
Ajustes por valoración .....	00506	
Resto .....	00507	
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b> .....	00200	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b> .....	00201	

**Grupo de entidades de crédito. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada**

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

<b>Intereses y rendimientos asimilados</b> .....	00204	
<b>Intereses y cargas asimiladas</b> .....	00205	
<b>Remuneración de capital reembolsable a la vista</b> (sólo Cooperativas de crédito) .....	00206	
<b>MARGEN DE INTERESES</b> .....	00207	
<b>Rendimiento de instrumentos de capital</b> .....	00208	
<b>Comisiones percibidas</b> .....	00209	
<b>Comisiones pagadas</b> .....	00210	
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b> .....	00211	
Cartera de negociación.....	00212	
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias .....	00213	
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias .....	00214	
Otros.....	00215	
<b>Diferencias de cambio (neto)</b> .....	00216	
<b>Otros productos de explotación</b> .....	00217	
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos .....	00508	
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros.....	00509	
Resto de productos de explotación.....	00510	
<b>Otras cargas de explotación</b> .....	00218	
Gastos de contratos de seguros y reaseguros.....	00511	
Variación de existencias.....	00512	
Resto de cargas de explotación.....	00513	
<b>MARGEN BRUTO</b> .....	00219	
<b>Gastos de administración</b> .....	00220	
Gastos de personal .....	00221	
Otros gastos generales de administración.....	00222	
<b>Amortización</b> .....	00223	
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b> .....	00224	
<b>Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)</b> .....	00225	
Inversiones crediticias .....	00226	
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.....	00227	
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b> .....	00228	
<b>Pérdidas por deterioro del resto de activo (neto)</b> .....	00229	
Fondo de comercio y otro activo intangible .....	00230	
Otros activos .....	00231	
<b>Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como corrientes en venta</b> .....	00232	
<b>Diferencia negativa en combinaciones de negocios</b> .....	00233	
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas</b> .....	00234	
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b> .....	00235	
<b>Impuesto sobre beneficios</b> .....	00236	
<b>Dotación obligatoria a obras y fondos sociales</b> (sólo Cajas de ahorros y Cooperativas de crédito) .....	00237	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b> .....	00238	
<b>Resultado de operaciones interrumpidas (neto)</b> .....	00239	
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b> .....	00500	
Resultado atribuido a la entidad dominante.....	00514	
Resultado atribuido a intereses minoritarios .....	00515	

**Grupo de entidades de crédito. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado**

Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado en el ejercicio

<b>Resultado consolidado del ejercicio</b> .....	00500	
<b>Otros ingresos y gastos reconocidos</b> .....	00256	
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b> .....	00257	
Ganancias (pérdidas) por valoración.....	00258	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias.....	00259	
Otras reclasificaciones.....	00260	
<b>Coberturas de los flujos de efectivo</b> .....	00261	
Ganancias (pérdidas) por valoración.....	00262	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias.....	00263	
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas.....	00264	
Otras reclasificaciones.....	00265	
<b>Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero</b> .....	00266	
Ganancias (pérdidas) por valoración.....	00267	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias.....	00268	
Otras reclasificaciones.....	00269	
<b>Diferencias de cambio</b> .....	00270	
Ganancias (pérdidas) por valoración.....	00271	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias.....	00272	
Otras reclasificaciones.....	00273	
<b>Activos no corrientes en venta</b> .....	00274	
Ganancias (pérdidas) por valoración.....	00275	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias.....	00276	
Otras reclasificaciones.....	00277	
<b>Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones</b> .....	00278	
<b>Resto de ingresos y gastos reconocidos</b> .....	00279	
<b>Impuesto sobre beneficios</b> .....	00280	
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	00281	
Atribuidos a intereses minoritarios.....	00516	
Atribuidos a la entidad dominante .....	00517	

## Grupo de entidades de crédito. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado (I)

## Estado total de cambios en el patrimonio neto

	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE							Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad
	FONDOS PROPIOS			Otros instrumentos de capital		Menos: Valores propios		
	Capital/Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas					
<b>SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR</b> .....	00282	00283	00284	00285	00286	00287		
Ajustes por cambio de criterio de ejercicios anteriores.....	00292	00293	00294	00295	00296	00297		
Ajustes por errores de ejercicios anteriores.....	00302	00303	00304	00305	00306	00307		
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO</b> .....	00312	00313	00314	00315	00316	00317		
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	00322	00323	00324	00325	00326	00327		
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	00332	00333	00334	00335	00336	00337		
Aumentos de capital / fondo de dotación.....	00342	00343	00344	00345	00346	00347		
Reducciones de capital.....	00352	00353	00354	00355	00356	00357		
Conversión de pasivos financieros en capital .....	00362	00363	00364	00365	00366	00367		
Incrementos de otros instrumentos de capital .....	00372	00373	00374	00375	00376	00377		
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital.....	00382	00383	00384	00385	00386	00387		
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros.....	00392	00393	00394	00395	00396	00397		
Distribución de dividendos / Remuneración a los socios.....	00402	00403	00404	00405	00406	00407		
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto) .....	00412	00413	00414	00415	00416	00417		
Trasposos entre partidas de patrimonio neto .....	00422	00423	00424	00425	00426	00427		
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios .....	00432	00433	00434	00435	00436	00437		
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (sólo Cajas de ahorros y Cooperativas de crédito) ....	00442	00443	00444	00445	00446	00447		
Pagos con instrumentos de capital .....	00452	00453	00454	00455	00456	00457		
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto .....	00462	00463	00464	00465	00466	00467		
<b>SALDO, FINAL DEL EJERCICIO</b> .....	00472	00473	00474	00475	00476	00477		

## Grupo de entidades de crédito. Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado (II)

## Estado total de cambios en el patrimonio neto (cont.)

	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE						TOTAL	INTERESES MINORITARIOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
	FONDOS PROPIOS		AJUSTES POR VALORACIÓN		Total fondos propios	TOTAL			
	Menos: dividendos y retribuciones								
<b>SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR</b> .....	00288	00289	00290	00518	00538	00291			
Ajustes por cambio de criterio de ejercicios anteriores.....	00298	00299	00300	00519	00539	00301			
Ajustes por errores de ejercicios anteriores.....	00308	00309	00310	00520	00540	00311			
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO</b> .....	00318	00319	00320	00521	00541	00321			
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	00328	00329	00330	00522	00542	00331			
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	00338	00339	00340	00523	00543	00341			
Aumentos de capital / fondo de dotación.....	00348	00349	00350	00524	00544	00351			
Reducciones de capital.....	00358	00359	00360	00525	00545	00361			
Conversión de pasivos financieros en capital.....	00368	00369	00370	00526	00546	00371			
Incrementos de otros instrumentos de capital.....	00378	00379	00380	00527	00547	00381			
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital.....	00388	00389	00390	00528	00548	00391			
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros.....	00398	00399	00400	00529	00549	00401			
Distribución de dividendos / Remuneración a los socios.....	00408	00409	00410	00530	00550	00411			
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto).....	00418	00419	00420	00531	00551	00421			
Trasposos entre partidas de patrimonio neto.....	00428	00429	00430	00532	00552	00431			
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios.....	00438	00439	00440	00533	00553	00441			
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (sólo Cajas de ahorros y Cooperativas de crédito).....	00448	00449	00450	00534	00554	00451			
Pagos con instrumentos de capital.....	00458	00459	00460	00535	00555	00461			
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto.....	00468	00469	00470	00536	00556	00471			
<b>SALDO, FINAL DEL EJERCICIO</b> .....	00478	00479	00480	00537	00557	00481			



**Grupo de entidades aseguradoras. Balance consolidado: activo (I)**

Activo

<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b> .....	00101	
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b> .....	00102	
Instrumentos de patrimonio.....	00103	
Valores representativos de deuda .....	00104	
Derivados .....	00105	
Otros.....	00106	
<b>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b> .....	00107	
Instrumentos de patrimonio.....	00108	
Valores representativos de deuda .....	00109	
Instrumentos híbridos .....	00110	
Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión .....	00111	
Otros.....	00112	
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b> .....	00113	
Instrumentos de patrimonio.....	00114	
Valores representativos de deuda .....	00115	
Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión .....	00116	
Otros.....	00117	
<b>Préstamos y partidas a cobrar</b> .....	00118	
Valores representativos de deuda .....	00119	
Préstamos .....	00120	
Anticipos sobre pólizas.....	00121	
Préstamos a entidades del grupo y asociadas.....	00122	
Entidades asociadas.....	00700	
Entidades multigrupo .....	00701	
Otros.....	00702	
Préstamos a otras partes vinculadas .....	00123	
Depósitos en entidades de crédito.....	00124	
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado .....	00125	
Créditos por operaciones de seguro directo .....	00126	
Tomadores de seguro.....	00127	
Mediadores.....	00128	
Créditos por operaciones de reaseguro .....	00129	
Créditos por operaciones de coaseguro.....	00130	
Desembolsos exigidos.....	00131	
Otros créditos.....	00132	
Créditos con las Administraciones Públicas.....	00133	
Resto de créditos.....	00134	
<b>Cartera de Inversión a vencimiento</b> .....	00135	
<b>Derivados de cobertura</b> .....	00136	
<b>Participación del reaseguro en las provisiones técnicas</b> .....	00137	
Provisión para primas no consumidas .....	00138	
Provisión de seguros de vida.....	00139	
Provisión para prestaciones .....	00140	
Otras provisiones técnicas .....	00141	
<b>Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias</b> .....	00142	
Inmovilizado material .....	00143	
Inversiones inmobiliarias .....	00144	

**Grupo de entidades aseguradoras. Balance consolidado: activo (II)**

Activo (cont.)

<b>Inmovilizado intangible</b> .....	00145	
Fondo de comercio .....	00647	
Fondo de comercio de consolidación.....	00648	
Otros .....	00146	
Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores.....	00147	
Otro activo intangible.....	00148	
<b>Participaciones en entidades del grupo y asociadas</b> .....	00149	
Participaciones en empresas asociadas.....	00150	
Participaciones en empresas multigrupo.....	00151	
Participaciones en entidades del grupo no consolidadas .....	00152	
<b>Activos fiscales</b> .....	00153	
Activos por impuesto corriente.....	00154	
Activos por impuesto diferido.....	00155	
<b>Otros activos</b> .....	00156	
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal.....	00157	
Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición.....	00158	
Periodificaciones.....	00159	
Resto de activos .....	00160	
<b>Activos y grupos de activos en venta</b> .....	00161	
<b>TOTAL ACTIVO</b> .....	00162	

**Grupo de entidades aseguradoras. Balance consolidado: pasivo y patrimonio neto (I)**

**Pasivo**

<b>Pasivos financieros mantenidos para negociar</b> .....	00163	
<b>Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b> .....	00164	
<b>Débitos y partidas a pagar</b> .....	00165	
Pasivos subordinados .....	00166	
Depósitos recibidos por reaseguro cedido .....	00167	
Deudas por operaciones de seguro .....	00168	
Deudas con asegurados .....	00169	
Deudas con mediadores .....	00170	
Deudas condicionadas .....	00171	
Deudas por operaciones de reaseguro .....	00172	
Deudas por operaciones de coaseguro .....	00173	
Obligaciones y otros valores negociables .....	00174	
Deudas con entidades de crédito .....	00175	
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro .....	00176	
Otras deudas .....	00177	
Deudas con las Administraciones Públicas .....	00178	
Otras deudas con entidades del grupo y asociadas .....	00179	
Entidades asociadas .....	00703	
Entidades multigrupo .....	00704	
Otros .....	00705	
Resto de otras deudas .....	00180	
<b>Derivados de cobertura</b> .....	00181	
<b>Provisiones técnicas</b> .....	00182	
Provisión para primas no consumidas .....	00183	
Provisión para riesgos en curso .....	00184	
Provisión de seguros de vida .....	00185	
Provisión para primas no consumidas .....	00186	
Provisión para riesgos en curso .....	00187	
Provisión matemática .....	00188	
Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asuma el tomador .....	00189	
Provisión para prestaciones .....	00190	
Provisión para participación en beneficios y para extornos .....	00191	
Otras provisiones técnicas .....	00192	
<b>Provisiones no técnicas</b> .....	00193	
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales .....	00194	
Provisión para pensiones y obligaciones similares .....	00195	
Provisión para pagos por convenios de liquidación .....	00196	
Otras provisiones no técnicas .....	00197	
<b>Pasivos fiscales</b> .....	00198	
Pasivos por impuesto corriente .....	00199	
Pasivos por impuesto diferido .....	00200	
<b>Resto de pasivos</b> .....	00201	
Periodificaciones .....	00202	
Pasivos por asimetrías contables .....	00203	
Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido .....	00204	
Otros pasivos .....	00205	
<b>Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta</b> .....	00206	
<b>TOTAL PASIVO</b> .....	00207	

**Grupo de entidades aseguradoras. Balance consolidado: pasivo y patrimonio neto (II)**

Patrimonio neto

<b>Fondos propios</b> .....	00208	
Capital o fondo mutual.....	00209	
Capital escriturado o fondo mutual .....	00210	
(Capital no exigido).....	00211	
Prima de emisión .....	00212	
Reservas .....	00213	
Legal y estatutarias.....	00214	
Reserva de estabilización.....	00215	
Reservas en sociedades consolidadas.....	00649	
Reservas en sociedades puestas en equivalencia .....	00728	
Reserva de capitalización.....	00734	
Reserva de nivelación.....	00735	
Otras reservas .....	00216	
(Acciones propias y de la sociedad dominante).....	00217	
Resultados de ejercicios anteriores atribuidos a la sociedad dominante.....	00218	
Remanente .....	00219	
(Resultados negativos de ejercicios anteriores atribuidos a la sociedad dominante).....	00220	
Otras aportaciones de socios y mutualistas .....	00221	
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante.....	00692	
Pérdidas y ganancias consolidadas .....	00222	
(Pérdidas y ganancias socios externos).....	00693	
(Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta).....	00223	
Otros instrumentos de patrimonio neto .....	00224	
<b>Ajustes por cambios de valor</b> .....	00225	
Activos financieros disponibles para la venta .....	00226	
Operaciones de cobertura .....	00227	
Diferencias de cambio y conversión.....	00228	
Corrección de asimetrías contables.....	00229	
Sociedades puestas en equivalencia.....	00729	
Otros ajustes .....	00230	
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b> .....	00231	
<b>Socios externos</b> .....	00652	
Ajustes por valoración .....	00694	
Resto .....	00695	
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b> .....	00232	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b> .....	00233	

**Grupo de entidades aseguradoras. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (I)**

Cuenta técnica seguro no vida

<b>Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro</b> .....	00234	
Primas devengadas .....	00235	
Seguro directo .....	00236	
Reaseguro aceptado .....	00237	
Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -) .....	00238	
Primas del reaseguro cedido (-) .....	00239	
Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -) .....	00240	
Seguro directo .....	00241	
Reaseguro aceptado .....	00242	
Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -) .....	00243	
<b>Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b> .....	00244	
Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias .....	00245	
Ingresos procedentes de las inversiones financieras .....	00246	
Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones .....	00247	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias .....	00248	
De inversiones financieras .....	00249	
Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones .....	00250	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias .....	00251	
De inversiones financieras .....	00252	
Ingresos de entidades incluidas en la consolidación .....	00706	
Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia .....	00707	
Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia .....	00708	
Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas .....	00696	
<b>Otros ingresos técnicos</b> .....	00253	
<b>Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro</b> .....	00254	
Prestaciones y gastos pagados .....	00255	
Seguro directo .....	00256	
Reaseguro aceptado .....	00257	
Reaseguro cedido (-) .....	00258	
Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -) .....	00259	
Seguro directo .....	00260	
Reaseguro aceptado .....	00261	
Reaseguro cedido (-) .....	00262	
Gastos imputables a prestaciones .....	00263	
<b>Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro (+ ó -)</b> .....	00264	
<b>Participación en beneficios y extornos</b> .....	00265	
Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos .....	00266	
Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -) .....	00267	
<b>Gastos de explotación netos</b> .....	00268	
Gastos de adquisición .....	00269	
Gastos de administración .....	00270	
Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido .....	00271	
<b>Otros gastos técnicos (+ ó -)</b> .....	00272	
Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -) .....	00273	
Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -) .....	00274	
Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -) .....	00275	
Otros .....	00276	

**Grupo de entidades aseguradoras. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (II)**

Cuenta técnica seguro no vida (Cont.)

<b>Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b> .....	00277	
Gastos de gestión de las inversiones .....	00278	
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias .....	00279	
Gastos de inversiones y cuentas financieras .....	00280	
Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones .....	00281	
Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias .....	00282	
Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias .....	00283	
Deterioro de inversiones financieras .....	00284	
Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones .....	00285	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias .....	00286	
De las inversiones financieras .....	00287	
Gastos de entidades incluidas en la consolidación .....	00709	
Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia .....	00710	
Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia .....	00711	
Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas .....	00656	
<b>Subtotal (Resultado de la cuenta técnica del seguro no vida)</b> .....	00288	

**Grupo de entidades aseguradoras. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (III)**

Cuenta técnica seguro de vida

<b>Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro</b> .....	00289	
Primas devengadas .....	00290	
Seguro directo .....	00291	
Reaseguro aceptado .....	00292	
Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -) .....	00293	
Primas del reaseguro cedido (-) .....	00294	
Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -) .....	00295	
Seguro directo .....	00296	
Reaseguro aceptado .....	00297	
Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -) .....	00298	
<b>Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b> .....	00299	
Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias .....	00300	
Ingresos procedentes de inversiones financieras .....	00301	
Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones .....	00302	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias .....	00303	
De inversiones financieras .....	00304	
Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones .....	00305	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias .....	00306	
De inversiones financieras .....	00307	
Ingresos de entidades incluidas en la consolidación .....	00712	
Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia .....	00713	
Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia .....	00714	
Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas .....	00657	
<b>Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión</b> .....	00308	
<b>Otros ingresos técnicos</b> .....	00309	
<b>Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro</b> .....	00310	
Prestaciones y gastos pagados .....	00311	
Seguro directo .....	00312	
Reaseguro aceptado .....	00313	
Reaseguro cedido (-) .....	00314	
Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -) .....	00315	
Seguro directo .....	00316	
Reaseguro aceptado .....	00317	
Reaseguro cedido (-) .....	00318	
Gastos imputables a prestaciones .....	00319	
<b>Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro (+ ó -)</b> .....	00320	
Provisiones para seguros de vida .....	00321	
Seguro directo .....	00322	
Reaseguro aceptado .....	00323	
Reaseguro cedido (-) .....	00324	
Provisiones para seguros de vida cuando el riesgo de inversión lo asuman los tomadores de seguros .....	00325	
Otras provisiones técnicas .....	00326	
<b>Participación en beneficios y extornos</b> .....	00327	
Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos .....	00328	
Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -) .....	00329	
<b>Gastos de explotación netos</b> .....	00330	
Gastos de adquisición .....	00331	
Gastos de administración .....	00332	
Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido .....	00333	

**Grupo de entidades aseguradoras. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (IV)**

Cuenta técnica seguro de vida (Cont.)

<b>Otros gastos técnicos (+ ó -)</b> .....	00334	
Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -).....	00335	
Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -).....	00336	
Otros.....	00337	
<b>Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b> .....	00338	
Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones.....	00339	
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias.....	00340	
Gastos de inversiones y cuentas financieras.....	00341	
Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones .....	00342	
Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias .....	00343	
Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias.....	00344	
Deterioro de inversiones financieras .....	00345	
Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones .....	00346	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias.....	00347	
De las inversiones financieras .....	00348	
Gastos de entidades incluidas en la consolidación .....	00715	
Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia .....	00716	
Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia.....	00717	
Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas .....	00658	
<b>Gastos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión</b> .....	00349	
<b>Subtotal (Resultado de la cuenta técnica del seguro de vida)</b> .....	00350	

Cuenta no técnica

<b>Resultado de la cuenta técnica del seguro no vida</b> .....	00718	
<b>Resultado de la cuenta técnica del seguro de vida</b> .....	00719	
<b>Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b> .....	00351	
Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias.....	00352	
Ingresos procedentes de las inversiones financieras .....	00353	
Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones.....	00354	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias.....	00355	
De inversiones financieras.....	00356	
Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones .....	00357	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias.....	00358	
De inversiones financieras.....	00359	
Ingresos de entidades incluidas en la consolidación .....	00720	
Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia .....	00721	
Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia.....	00722	
Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas .....	00659	
Diferencias negativas de consolidación .....	00723	
Sociedades consolidadas .....	00660	
Sociedades puestas en equivalencia.....	00724	



**Grupo de entidades aseguradoras. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (V)**

Cuenta no técnica (cont.)

<b>Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b> .....	00360	
Gastos de gestión de las inversiones .....	00361	
Gastos de inversiones y cuentas financieras .....	00363	
Gastos de inversiones materiales .....	00362	
Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones .....	00364	
Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias .....	00365	
Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias .....	00366	
Deterioro de inversiones financieras .....	00367	
Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones .....	00368	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias .....	00369	
De las inversiones financieras .....	00370	
Gastos de entidades incluidas en la consolidación .....	00725	
Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia .....	00726	
Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia .....	00727	
Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas .....	00661	
<b>Otros ingresos</b> .....	00371	
Ingresos por la administración de fondos de pensiones .....	00372	
Resto de ingresos .....	00373	
<b>Otros gastos</b> .....	00374	
Gastos por la administración de fondos de pensiones .....	00375	
Resto de gastos .....	00376	
<b>Subtotal (Resultado de la cuenta no técnica)</b> .....	00377	
<b>Resultado antes de impuestos</b> .....	00378	
<b>Impuesto sobre beneficios</b> .....	00379	
<b>Resultado procedente de operaciones continuadas</b> .....	00380	
<b>Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b> .....	00381	
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b> .....	00500	
Resultado atribuido a la sociedad dominante .....	00662	
Resultado atribuido a los socios externos .....	00663	

**Grupo de entidades aseguradoras. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado**

Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado en el ejercicio

<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b> .....	00500	
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS</b> .....	00383	
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b> .....	00384	
Ganancias y pérdidas por valoración.....	00385	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias.....	00386	
Otras reclasificaciones.....	00387	
<b>Cobertura de los flujos de efectivo</b> .....	00388	
Ganancias y pérdidas por valoración.....	00389	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias.....	00390	
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas.....	00391	
Otras reclasificaciones.....	00392	
<b>Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero</b> .....	00393	
Ganancias y pérdidas por valoración.....	00394	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias.....	00395	
Otras reclasificaciones.....	00396	
<b>Diferencias de cambio y conversión</b> .....	00397	
Ganancias y pérdidas por valoración.....	00398	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias.....	00399	
Otras reclasificaciones.....	00400	
<b>Corrección de asimetrías contables</b> .....	00401	
Ganancias y pérdidas por valoración.....	00402	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias.....	00403	
Otras reclasificaciones.....	00404	
<b>Activos mantenidos para la venta</b> .....	00405	
Ganancias y pérdidas por valoración.....	00406	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias.....	00407	
Otras reclasificaciones.....	00408	
<b>Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal</b> .....	00409	
<b>Entidades valoradas por puesta en equivalencia</b> .....	00730	
Ganancias y pérdidas por valoración.....	00731	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias.....	00732	
Otras reclasificaciones.....	00733	
<b>Otros ingresos y gastos reconocidos</b> .....	00410	
<b>Impuesto sobre beneficios</b> .....	00411	
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS</b> .....	00412	
Atribuidos a la entidad dominante .....	00697	
Atribuidos a socios externos .....	00698	

### Grupo de entidades aseguradoras. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado (I)

#### Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

	Capital	Prima de emisión	Reservas y result. de ejercicios anteriores	(Acciones propias y de la soc. dominante)	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del ejercicio atribuido a soc. dominante
<b>SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR</b> .....	00413	00415	00416	00417	00419	00420
Ajustes por cambio de criterio de ejercicios anteriores.....	00426	00428	00429	00430	00432	00433
Ajustes por errores de ejercicios anteriores.....	00439	00441	00442	00443	00445	00446
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO</b> .....	00452	00454	00455	00456	00458	00459
<b>Total ingresos y gastos consolidados reconocidos</b> .....	00465	00467	00468	00469	00471	00472
<b>Operaciones con socios o mutualistas</b> .....	00478	00480	00481	00482	00484	00485
Aumentos (reducciones) de capital o fondo mutual.....	00491	00493	00494	00495	00497	00498
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	00517	00519	00520	00521	00523	00524
(-) Distribución de dividendos o derramas activas .....	00530	00532	00533	00534	00536	00537
Operaciones con acciones o participaciones propias y de la sociedad dominante (netas) .....	00543	00545	00546	00547	00549	00550
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios .....	00556	00558	00559	00560	00562	00563
Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos .....	00677	00678	00679	00680	00681	00682
Otras operaciones con socios o mutualistas.....	00569	00571	00572	00573	00575	00576
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	00582	00584	00585	00586	00588	00589
<b>SALDO, FINAL DEL EJERCICIO</b> .....	00634	00636	00637	00638	00640	00641

## Grupo de entidades aseguradoras. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado (II)

## Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado (cont.)

	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios externos	TOTAL
<b>SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR</b> .....	00421	00422	00423	00424	00699	00425
Ajustes por cambio de criterio de ejercicios anteriores.....	00434	00435	00436	00437	00667	00438
Ajustes por errores de ejercicios anteriores.....	00447	00448	00449	00450	00668	00451
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO</b> .....	00460	00461	00462	00463	00669	00464
<b>Total ingresos y gastos consolidados reconocidos</b> .....	00473	00474	00475	00476	00670	00477
<b>Operaciones con socios o mutualistas</b> .....	00486	00487	00488	00489	00671	00490
Aumentos (reducciones) de capital o fondo mutual .....	00499	00382	00501	00502	00672	00503
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) ...	00525	00526	00527	00528	00673	00529
(-) Distribución de dividendos o derramas activas .....	00538	00539	00540	00541	00674	00542
Operaciones con acciones o participaciones propias y de la sociedad dominante (netas) .....	00551	00552	00553	00554	00675	00555
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios .....	00564	00565	00566	00567	00676	00568
Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos.....	00683	00684	00685	00686	00687	00688
Otras operaciones con socios o mutualistas.....	00577	00578	00579	00580	00689	00581
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	00590	00591	00592	00593	00690	00594
<b>SALDO, FINAL DEL EJERCICIO</b> .....	00642	00643	00644	00645	00691	00646

**Aplicación de resultados consolidada**

Base de reparto

Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.....	00650	
Remanente y reservas que se aplican .....	00651	
<b>Total</b> .....	<b>00653</b>	

Aplicación

A reservas .....	00654	
Reserva de capitalización .....	00756	
Reserva de nivelación .....	00757	
Otras reservas .....	00758	
Dividendos consolidados (excl. repartos entre sociedades del grupo fiscal) .....	00655	
A remanente y otros .....	00664	
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores .....	00665	
<b>Total</b> .....	<b>00666</b>	

**Liquidación (I)**

**Suma de bases imponibles individuales:**

Suma de BI individuales de las entidades del grupo fiscal (excl. BI especial naviera) (Pág. 7A) .....	00043	
Grupos de Cooperativas: Suma de BI individuales por resultados cooperativos. (Pág. 7A) .....	00047	
Grupos de Cooperativas: Suma de BI individuales por resultados extracooperativos. (Pág. 7A) .....	00048	
Grupos con entidades navieras en régimen especial: Suma de BI en función del tonelaje, antes de comp. de BI negat. de ej. ant.. (Pág. 7A) <sup>(*)</sup> ....	00049	

**Correcciones a la suma de bases imponibles por diferimiento de resultados internos:<sup>(\*\*)</sup>**

Total eliminación de resultados por operaciones internas. (Pág. 7C) .....	03241	
Total incorporación de resultados por operaciones internas, (Pág. 7C) .....	03242	

**Total correcciones a la suma de bases imponibles por diferimiento de resultados internos .....** 00079

**Otras correcciones a la suma de bases imponibles:<sup>(\*\*)</sup>**

Eliminación de dividendos internos del grupo fiscal (Pág. 7D).....	00080	
Incorporación de deterioros de valor de participaciones en fondos propios de entidades del grupo fiscal, eliminados en periodos anteriores (Pág. 7E)	00082	
Grupos de Cooperativas: Eliminaciones de "retornos intragrupo", "ayudas económicas intragrupo" y "resultados distribuidos por la entidad cabeza del grupo" (RD 1345/1992) (Pág. 7G).....	00083	
Otras correcciones a la suma de bases imponibles individuales, no comprendidas en los apartados anteriores (Pág. 7H) ...	00085	
<b>Total otras correcciones a la suma de bases imponibles .....</b>	<b>00086</b>	

Base imponible previa del grupo..... 00225

Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS) a los que se refiere el art. 11.12 LIS .....	Aumento	Disminución
	02542	02543

Aplicación del límite del art. 11.12 LIS (art. 62.1 e) LIS).....	Aumento	Disminución
	02544	00291

Dotaciones a que hace referencia el art. 11.12 LIS de periodos anteriores a la incorporación al grupo (art. 67 d) y 74.3 d) LIS)<sup>(\*\*\*)</sup>... 00398

**Base imponible y cuota íntegra del grupo:**

**Base imponible del grupo, previa a la aplicación de las reservas de capitalización u a la compensación de bases imponibles negativas de periodos anteriores .....** 00550

Reserva de capitalización <sup>(***)</sup> .....	02963	
Reserva de capitalización de entidades de periodos anteriores a la incorporación al grupo aplicadas (art. 67 c) y 74.3 c) LIS) <sup>(***)</sup> ...	03140	

- Compensación de bases imponibles negativas del grupo de periodos anteriores (Pág. 7K) <sup>(***)</sup> .....	00362	
- Compensación de bases imponibles negativas de entidades de periodos anteriores a la incorporación al grupo (art. 67 e) y 74.3 e) LIS) (Pág. 7L) <sup>(***)</sup> .....	00547	
<b>Base imponible del grupo .....</b>	<b>00552</b>	

Reserva de nivelación .....	Aumento	Disminución
	02545	02546

Reserva de nivelación de entidades de periodos anteriores a la incorporación al grupo (art. 67 f) y 74.3 f) LIS) .....

- Grupos de Cooperativas: Suma de BI individuales menos eliminaciones por resultados cooperativos .....	00553	
- Grupos de Cooperativas: Suma de BI individuales menos eliminaciones por resultados extracooperativos.....	00554	

Rentas correspondientes a quitas por acuerdo con acreedores no vinculados (art. 11.13 LIS) .....

Rentas correspondientes a quitas a integrar en la Base Imponible de cooperativas (expresado a nivel de cuota).....

Tipo de gravamen (%) .....

**Suma de cuotas íntegras de las cooperativas del grupo.....** 00560

Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS) a los que se refiere el art. 11.12 LIS).....	Aumento	Disminución
	02548	02549

Aplicación límite art. 11.12 LIS y DA 7ª Ley 20/90 .....	Aumento	Disminución
	02890	00540

Dotaciones a que hace referencia el art. 11.12 LIS y DA 7ª Ley 20/90, de periodos anteriores a que la entidad se incorporara al grupo<sup>(\*\*\*)</sup> .....

- Grupos de Cooperativas: Compensación de cuotas negativas del grupo de periodos anteriores (Pág. 7K)<sup>(\*\*\*)</sup> .....

- Grupos de Cooperativas: Compensación de cuotas negativas de entidades de periodos anteriores a la incorporación al grupo (Pág. 7L)<sup>(\*\*\*)</sup>.....

Reserva de nivelación .....	Aumento	Disminución
	02891	02892

Reserva de nivelación de entidades de periodos anteriores a la incorporación al grupo .....

**Cuota íntegra del grupo.....** 00562

(\*) No incluida en "Suma de BI individuales"  
 (\*\*) Signo negativo en aquellas correcciones que reduzcan la base imponible del grupo  
 (\*\*\*) Sin signo negativo



















**TOTAL GRUPO**

**DOTACIONES POR DETERIORO DE CRÉDITOS U OTROS ACTIVOS DERIVADOS DE LAS POSIBLES INSOLVENCIAS DE LOS DEUDORES NO VINCULADOS CON EL CONTRIBUYENTE Y OTRAS DEL ART. 11.12 LIS, GENERADOS A NIVEL DE GRUPO. CONVERSIÓN DE ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO EN CRÉDITO EXIGIBLE FRENTE A LA ADMÓN. TRIBUTARIA (Art. 130 LIS)(\*\*)**

Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 a los que se refiere el art. 11.12 LIS).....

Aplicación del límite del art. 11.12 LIS (art. 62.1 e) LIS).....

Ejercicio de generación	Importe generado, Pendiente de aplicación a principio del período	Integrado en esta liquidación	Conversión	Pendiente de integración en períodos futuros
2011 y anteriores	00459	00729	00720	00730
2012	00460	00731	00721	00779
2013	00542	00893	00722	00907
2014	00461	00908	00723	00909
2015(*)	00724	00728	00732	00733
2015	03368	02953	02954	02955
<b>Total .....</b>	<b>00512</b>	<b>03369</b>	<b>00734</b>	<b>00911</b>

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria

Importe del crédito exigible  Opciones:

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene dotaciones pendientes de integrar correspondientes a un periodo impositivo iniciado en 2015 (consultar instrucciones).

(\*\*) Los importes se consignan a nivel de base, salvo los relativos al importe del crédito exigible, abono y compensación que se deben cumplimentar a nivel de cuota. Grupo de cooperativas: los importes deben ir referidos a cuota.

**RESERVA DE CAPITALIZACIÓN. REDUCCIÓN PENDIENTE DE APLICAR**

Ejercicio de generación	Derecho a reducir la base imponible generado en el periodo/pendiente de aplicar a principio del período	Reducción base imponible aplicada	Reducción base imponible pendiente de aplicar en períodos futuros
2015(*)	02956	02957	02958
2015	02959	02960	02961
<b>Total .....</b>	<b>02962</b>	<b>02963</b>	<b>02964</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de integrar correspondientes a un periodo impositivo iniciado en 2015 (consultar instrucciones).

Reserva de capitalización dotada en el periodo.....

**RESERVA DE NIVELACIÓN.**

**Reducción pendiente de adicionar(\*\*)**

Ejercicio de generación	Importe minoración pendiente de adicionar en el periodo/pendiente de adicionar a principio del período	Importe adicionado a base imponible en el período	Importe pendiente de adicionar en períodos futuros
2015(*)	02965	02966	02967
2015	02968		02970
<b>Total .....</b>	<b>02971</b>	<b>02972</b>	<b>02973</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de adicionar correspondientes a un periodo impositivo iniciado en 2015 (consultar instrucciones).

(\*\*) Grupo de cooperativas: los importes deben ir referidos a cuota.

**Reserva pendiente de dotar**

Ejercicio de generación	Importe reserva a dotar	Importe reserva dotada	Importe reserva pendiente dotación	Reserva dispuesta
2015(*)	02974	02975	02976	02977
2015	02978	02979	02980	02981
<b>Total .....</b>	<b>02982</b>	<b>02983</b>	<b>02984</b>	<b>02985</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de integrar correspondientes a un periodo impositivo iniciado en 2015 (consultar instrucciones).

NIF:

Fecha incorpor. grupo (pág 2):

**DOTACIONES POR DETERIORO DE CRÉDITOS U OTROS ACTIVOS DERIVADOS DE LAS POSIBLES INSOLVENCIAS DE LOS DEUDORES NO VINCULADOS CON EL CONTRIBUYENTE Y OTRAS DEL ART. 11.12 LIS, DISTRIBUCIÓN INDIVIDUAL DEL IMPORTE INTEGRADO. CONVERSIÓN DE ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO EN CRÉDITO EXIGIBLE FRENTE A LA ADMÓN. TRIBUTARIA (Art. 130 LIS)(\*\*)**

Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 a los que se refiere el art. 11.12 LIS).....  Aumento  Disminución

Aplicación del límite del art. 11.12 LIS a las pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS).....

Ejercicio de generación	Importe generado. Pendiente de aplicación a principio del período	Integrado en esta liquidación	Conversión	Pendiente de integración en periodos futuros
2011 y anteriores	<input type="text" value="05000"/>	<input type="text" value="05005"/>	<input type="text" value="03164"/>	<input type="text" value="05010"/>
2012	<input type="text" value="05001"/>	<input type="text" value="05006"/>	<input type="text" value="03165"/>	<input type="text" value="05011"/>
2013	<input type="text" value="05002"/>	<input type="text" value="05007"/>	<input type="text" value="03166"/>	<input type="text" value="05012"/>
2014	<input type="text" value="05003"/>	<input type="text" value="05008"/>	<input type="text" value="03167"/>	<input type="text" value="05013"/>
2015(*)	<input type="text" value="03168"/>	<input type="text" value="03169"/>	<input type="text" value="03170"/>	<input type="text" value="03171"/>
2015	<input type="text" value="06451"/>	<input type="text" value="06362"/>	<input type="text" value="06363"/>	<input type="text" value="06364"/>
<b>Total .....</b>	<input type="text" value="05004"/>	<input type="text" value="06452"/>	<input type="text" value="03172"/>	<input type="text" value="05014"/>

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria

Importe del crédito exigible

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene dotaciones pendientes de integrar correspondientes a un período impositivo iniciado en 2015 (consultar instrucciones).

(\*\*) Los importes se consignan a nivel de base, salvo el relativo al importe del crédito exigible que se debe cumplimentar a nivel de cuota. Grupo de cooperativas: los importes deben ir referidos a cuota.

**RESERVA DE CAPITALIZACIÓN. REDUCCIÓN PENDIENTE DE APLICAR. IMPUTACIÓN INDIVIDUAL**

Ejercicio de generación	Derecho a reducir la base imponible generado en el período/pendiente de aplicar a principio del período	Reducción base imponible aplicada	Reducción base imponible pendiente de aplicar en periodos futuros
2015(*)	<input type="text" value="05113"/>	<input type="text" value="05114"/>	<input type="text" value="05115"/>
2015	<input type="text" value="05116"/>	<input type="text" value="05117"/>	<input type="text" value="05118"/>
<b>Total .....</b>	<input type="text" value="05119"/>	<input type="text" value="05120"/>	<input type="text" value="05121"/>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de integrar correspondientes a un período impositivo iniciado en 2015 (consultar instrucciones).

Reserva de capitalización dotada.....

**RESERVA DE NIVELACIÓN. IMPUTACIÓN INDIVIDUAL**

**Reducción pendiente de adicionar(\*\*)**

Ejercicio de generación	Importe minoración pendiente de adicionar en el período/pendiente de adicionar a principio del período	Importe adicionado a base imponible en el período	Importe pendiente de adicionar en periodos futuros
2015(*)	<input type="text" value="05123"/>	<input type="text" value="05124"/>	<input type="text" value="05125"/>
2015	<input type="text" value="05126"/>		<input type="text" value="05128"/>
<b>Total .....</b>	<input type="text" value="05129"/>	<input type="text" value="05130"/>	<input type="text" value="05131"/>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de adicionar correspondientes a un período impositivo iniciado en 2015 (consultar instrucciones).

(\*\*) Grupo de cooperativas: los importes deben ir referidos a cuota.

**Reserva pendiente de dotar**

Ejercicio de generación	Importe reserva a dotar	Importe reserva dotada	Importe reserva pendiente dotación	Reserva dispuesta
2015(*)	<input type="text" value="05132"/>	<input type="text" value="05133"/>	<input type="text" value="05134"/>	<input type="text" value="05135"/>
2015	<input type="text" value="05136"/>	<input type="text" value="05137"/>	<input type="text" value="05138"/>	<input type="text" value="05139"/>
<b>Total .....</b>	<input type="text" value="05140"/>	<input type="text" value="05141"/>	<input type="text" value="05142"/>	<input type="text" value="05143"/>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de integrar correspondientes a un período impositivo iniciado en 2015 (consultar instrucciones).



**TOTAL GRUPO**

**DOTACIONES POR DETERIORO DE CRÉDITOS U OTROS ACTIVOS DERIVADOS DE LAS POSIBLES INSOLVENCIAS DE LOS DEUDORES NO VINCULADOS CON EL CONTRIBUYENTE Y OTRAS DEL ART. 11.12 LIS, GENERADOS EN PERÍODOS PREVIOS A SU INCORPORACIÓN AL GRUPO.(\*\*)**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período	Integrado en esta liquidación	Conversión	Pendiente de integración en periodos futuros
2011 y anteriores	00916	00956	00559	00957
2012	00966	00967	00564	00968
2013	00556	00557	00578	00579
2014	00993	00994	00642	00995
2015(*)	03365	03366	02986	02987

**Total .....** 00675 00700 00708 00735

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria

Importe del crédito exigible	Opciones:	Abono	Compensación
00736	00738		00739

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene dotaciones pendientes de integrar correspondientes a un período impositivo iniciado en 2015 (consultar instrucciones).

(\*\*) Los importes se consignan a nivel de base, salvo los relativos al importe del crédito exigible, abono y compensación que se deben cumplimentar a nivel de cuota. Grupo de cooperativas: los importes deben ir referidos a cuota.

**RESERVA DE CAPITALIZACIÓN PENDIENTE DE APLICAR GENERADA PREVIA A LA INCORPORACIÓN AL GRUPO**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicar a principio del período	Reducción base imponible aplicada	Reducción base imponible pendiente de aplicar en periodos futuros
2015(*)	02988	02989	03138
<b>Total .....</b>	<b>03139</b>	<b>03140</b>	<b>03141</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de integrar correspondientes a un período impositivo iniciado en 2015 (consultar instrucciones).

**RESERVA DE NIVELACIÓN PENDIENTE DE DOTACIÓN PREVIA A LA INCORPORACIÓN AL GRUPO**

**Reducción pendiente de adicionar(\*\*)**

Ejercicio de generación	Pendiente de adicionar a principio del período	Importe adicionado a base imponible en el período	Importe pendiente de adicionar en periodos futuros
2015(*)	03142	03143	03144
<b>Total .....</b>	<b>03145</b>	<b>03146</b>	<b>03147</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de adicionar correspondientes a un período impositivo iniciado en 2015 (consultar instrucciones).

(\*\*) Grupo de cooperativas: los importes deben ir referidos a cuota.

**Reserva pendiente de dotar**

Ejercicio de generación	Importe reserva a dotar	Importe reserva dotada	Importe reserva pendiente dotación	Reserva dispuesta
2015(*)	03148	03149	03150	03151
<b>Total .....</b>	<b>03152</b>	<b>03153</b>	<b>03154</b>	<b>03155</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de integrar correspondientes a un período impositivo iniciado en 2015 (consultar instrucciones).

NIF:

Fecha incorpor. grupo (pág 2):

**DOTACIONES POR DETERIORO DE CRÉDITOS U OTROS ACTIVOS DERIVADOS DE LAS POSIBLES INSOLVENCIAS DE LOS DEUDORES NO VINCULADOS CON EL CONTRIBUYENTE Y OTRAS DEL ART. 11.12 LIS, GENERADOS EN PERÍODOS PREVIOS A SU INCORPORACIÓN AL GRUPO O, EN SU CASO, AL GRUPO PREVIO. IMPORTES INTEGRADOS ATRIBUIDOS A LA ENTIDAD. CONVERSIÓN DE ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO EN CRÉDITO EXIGIBLE FRENTE A LA ADMÓN. TRIBUTARIA (Art. 130 LIS Y art. 67 d) LIS)(\*)**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período	Integrado en esta liquidación	Conversión	Pendiente de integración en períodos futuros
2011 y anteriores	05016	05019	03173	05022
2012	05017	05020	03174	05023
2013	05108	05021	03175	05024
2014	03048	03049	03176	03050
2015(*)	06443	06444	06445	06446
<b>Total .....</b>	<b>03051</b>	<b>03052</b>	<b>03177</b>	<b>03053</b>

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria

Importe del crédito exigible 03054

(\*) Sólo debe cumplirse si la entidad tiene dotaciones pendientes de integrar generadas antes de incorporarse al grupo correspondientes a un período impositivo iniciado en 2015 (consultar instrucciones).  
 (\*\*) Los importes se consignan a nivel de base, salvo el relativo al importe del crédito exigible que se debe cumplimentar a nivel de cuota. Grupo de cooperativas: los importes deben ir referidos a cuota.

**RESERVA DE CAPITALIZACIÓN PENDIENTE DE APLICAR GENERADA PREVIA A LA INCORPORACIÓN AL GRUPO O, EN SU CASO, AL GRUPO PREVIO (ART. 67 c) LIS)**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicar a principio del período	Reducción base imponible aplicada	Reducción base imponible pendiente de aplicar en períodos futuros
2015(**)	05144	05145	05146
<b>Total .....</b>	<b>05147</b>	<b>05148</b>	<b>05149</b>

(\*) Sólo debe cumplirse si la entidad tiene reducciones pendientes de integrar generadas antes de incorporarse al grupo correspondientes a un período impositivo iniciado en 2015 (consultar instrucciones).

**RESERVA DE NIVELACIÓN PENDIENTE DE DOTACIÓN PREVIA A LA INCORPORACIÓN AL GRUPO O, EN SU CASO, AL GRUPO PREVIO (ART. 67 f) LIS)**

**Reducción pendiente de adicionar(\*\*)**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicar a principio del período	Importe adicionado a base imponible en el período	Importe pendiente de adicionar en períodos futuros
2015(*)	05150	05151	05152
<b>Total .....</b>	<b>05153</b>	<b>05154</b>	<b>05155</b>

(\*) Sólo debe cumplirse si la entidad tiene reducciones pendientes de adicionar generadas antes de incorporarse al grupo correspondientes a un período impositivo iniciado en 2015 (consultar instrucciones).

(\*\*) Grupo de cooperativas: los importes deben ir referidos a cuota.

**Reserva pendiente de dotar**

Ejercicio de generación	Importe reserva a dotar	Importe reserva dotada	Importe reserva pendiente dotación	Reserva dispuesta
2015(*)	05156	05157	05158	05159
<b>Total .....</b>	<b>05160</b>	<b>05161</b>	<b>05162</b>	<b>05163</b>

(\*) Sólo debe cumplirse si la entidad tiene reservas pendientes de dotar generadas antes de incorporarse al grupo correspondientes a un período impositivo iniciado en 2015 (consultar instrucciones).

**NIF:**

Fecha incorpor. grupo (pág 2):

**DOTACIONES POR DETERIORO DE CREDITOS U OTROS ACTIVOS DERIVADOS DE LAS POSIBLES INSOLVENCIAS DE LOS DEUDORES NO VINCULADOS CON EL CONTRIBUYENTE Y OTRAS DEL ART. 11.12 LIS, GENERADOS EN PERIODOS ANTERIORES POR UN GRUPO PREVIO, ASUMIDAS POR LA ENTIDAD INTEGRANTE DEL MISMO AL INCORPORARSE AL GRUPO. IMPORTES INTEGRADOS ATRIBUIDOS A LA ENTIDAD DE UN GRUPO PREVIO. CONVERSIÓN DE ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO EN CRÉDITO EXIGIBLE FRENTE A LA ADMÓN. TRIBUTARIA (Art. 130 LIS Y art. 74.3 d) LIS)(\*\*)**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período	Integrado en esta liquidación	Conversión	Pendiente de integración en períodos futuros
2011 y anteriores	05164	05165	05166	05167
2012	05168	05169	05170	05171
2013	05172	05173	05174	05175
2014	05176	05177	05178	05179
2015(*)	06447	06448	06449	06450
<b>Total .....</b>	<b>05180</b>	<b>05181</b>	<b>05182</b>	<b>05183</b>

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria

Importe del crédito exigible 05184

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene dotaciones pendientes de integrar generadas en un grupo previo correspondientes a un período impositivo iniciado en 2015 (consultar instrucciones).

(\*\*) Los importes se consignan a nivel de base, salvo el relativo al importe del crédito exigible que se debe cumplimentar a nivel de cuota. Grupo de cooperativas: los importes deben ir referidos a cuota.

**RESERVA DE CAPITALIZACIÓN PENDIENTE DE APLICAR GENERADA POR UN GRUPO PREVIO, ASUMIDA POR LA ENTIDAD INTEGRANTE DEL MISMO AL INCORPORARSE AL GRUPO (ART. 74.3 c) LIS)**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicar a principio del período	Reducción base imponible aplicada	Reducción base imponible pendiente de aplicar en períodos futuros
2015(*)	05185	05186	05187
<b>Total .....</b>	<b>05188</b>	<b>05189</b>	<b>05190</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de integrar generadas en un grupo previo correspondientes a un período impositivo iniciado en 2015 (consultar instrucciones).

**RESERVA DE NIVELACIÓN PENDIENTE DE DOTACIÓN POR UN GRUPO PREVIO, ASUMIDA POR LA ENTIDAD INTEGRANTE DEL MISMO AL INCORPORARSE AL GRUPO (ART. 74.3 f) LIS)**

**Reducción pendiente de adicionar(\*\*)**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicar a principio del período	Importe adicionado a base imponible en el período	Importe pendiente de adicionar en períodos futuros
2015(*)	05191	05192	05193
<b>Total .....</b>	<b>05194</b>	<b>05195</b>	<b>05196</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de adicionar generadas en un grupo previo correspondientes a un período impositivo iniciado en 2015 (consultar instrucciones).

(\*\*) Grupo de cooperativas: los importes deben ir referidos a cuota.

**Reserva pendiente de dotar**

Ejercicio de generación	Importe reserva a dotar	Importe reserva dotada	Importe reserva pendiente dotación	Reserva dispuesta
2015(*)	05197	05198	05199	05200
<b>Total .....</b>	<b>05201</b>	<b>05202</b>	<b>05203</b>	<b>05204</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de dotar generadas en un grupo previo correspondientes a un período impositivo iniciado en 2015 (consultar instrucciones).

**TOTAL GRUPO****BASES IMPONIBLES NEGATIVAS DEL GRUPO PENDIENTES DE COMPENSACIÓN**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período/generado en el propio período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
1997	00109	00111	00516
1998	00113	00115	00134
1999	00135	00136	00137
2000	00138	00139	00140
2001	00141	00142	00143
2002	00144	00145	00146
2003	00147	00148	00149
2004	00150	00152	00173
2005	00175	00176	00184
2006	00199	00204	00205
2007	00206	00207	00208
2008	00209	00210	00211
2009	00212	00213	00214
2010	00215	00216	00217
2011	00218	00219	00220
2012	00221	00222	00223
2013	00190	00196	00227
2014	00534	00535	00536
2015 <sup>(*)</sup>	00081	03156	00188
<b>Total .....</b>	<b>00224</b>	<b>00362</b>	<b>00226</b>
2015	03157		03158

(\*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene bases imponibles negativas pendientes de compensación correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2015 (consultar instrucciones)

**COOPERATIVAS: CUOTAS POR PÉRDIDAS DEL GRUPO PENDIENTES DE COMPENSACIÓN**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período/generado en el propio período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2000	00229	00230	03159
2001	00232	00233	00234
2002	00235	00236	00237
2003	00238	00239	00240
2004	00241	00242	00243
2005	00244	00245	00246
2006	00247	00248	00249
2007	00250	00251	00252
2008	00253	00254	00255
2009	00256	00258	00259
2010	00260	00261	00262
2011	00263	00264	00265
2012	00266	00267	00268
2013	00269	00270	00271
2014	00228	00975	00999
2015 <sup>(*)</sup>	00272	00273	00274
<b>Total .....</b>	<b>00278</b>	<b>00363</b>	<b>00292</b>
2015	00189		00458

(\*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene cuotas negativas pendientes de compensación correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2015 (consultar instrucciones)

NIF:

Fecha incorpor. grupo (pág 2):

### BASES IMPONIBLES NEGATIVAS DEL GRUPO PENDIENTES DE COMPENSACIÓN: Imputación individual del saldo pendiente

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período/generado en el propio período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
1997	05205	05206	05207
1998	05208	05209	01001
1999	05210	05211	01002
2000	05212	05213	01003
2001	05214	05215	01004
2002	05216	05217	01005
2003	05218	05219	01006
2004	05220	05221	01007
2005	05222	05223	01008
2006	05224	05225	01009
2007	05226	05227	01010
2008	05228	05229	01011
2009	05230	05231	01012
2010	05232	05233	01013
2011	05234	05235	01014
2012	05236	05237	01015
2013	05238	05239	02880
2014	05240	05241	02740
2015(*)	05242	05243	02821
<b>Total .....</b>	<b>05244</b>	<b>05245</b>	<b>01016</b>
2015	05246		05247

(\*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene bases imponibles negativas pendientes de compensación correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2015 (consultar instrucciones)

### COOPERATIVAS: CUOTAS POR PÉRDIDAS DEL GRUPO PENDIENTES DE COMPENSACIÓN: Imputación individual del saldo pendiente

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período/generado en el propio período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2000	05248	05249	05250
2001	05251	05252	01018
2002	05253	05254	01019
2003	05255	05256	01020
2004	05257	05258	01021
2005	05259	05260	01022
2006	05261	05262	01023
2007	05263	05264	01024
2008	05265	05266	01025
2009	05267	05268	01026
2010	05269	05270	01027
2011	05271	05272	01028
2012	05273	05274	01029
2013	05275	05276	01030
2014	05277	05278	02881
2015(*)	05279	05280	01031
<b>Total .....</b>	<b>05281</b>	<b>05282</b>	<b>01032</b>
2015	05283		02822

(\*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene cuotas negativas pendientes de compensación correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2015 (consultar instrucciones)

**TOTAL GRUPO****BASES IMPONIBLES NEGATIVAS DE LAS ENTIDADES EN PERÍODOS ANTERIORES A SU INCORPORACIÓN AL GRUPO, PENDIENTES DE COMPENSACIÓN (art. 67 e) y art 74.3 e) LIS)**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
1997	00640	00641	00548
1998	00643	00644	00645
1999	00646	00647	00648
2000	00649	00650	00651
2001	00652	00653	00654
2002	00655	00656	00657
2003	00658	00659	00660
2004	00661	00662	00663
2005	00664	00665	00666
2006	00667	00668	00669
2007	00743	00747	00748
2008	00275	00276	00277
2009	00608	00609	00610
2010	00704	00705	00706
2011	00013	00014	00015
2012	00725	00726	00727
2013	00673	00674	00063
2014	00422	00423	00424
2015(*)	03160	03161	03162
<b>Total .....</b>	<b>00670</b>	<b>00547</b>	<b>00671</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensación correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2015 (consultar instrucciones)

**COOPERATIVAS: CUOTAS POR PÉRDIDAS DE LAS ENTIDADES EN PERÍODOS ANTERIORES A SU INCORPORACIÓN AL GRUPO, PENDIENTES DE COMPENSACIÓN**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2000	00676	00677	03163
2001	00679	00680	00681
2002	00682	00683	00684
2003	00685	00686	00687
2004	00688	00689	00690
2005	00691	00692	00693
2006	00623	00624	00672
2007	00279	00280	00281
2008	00587	00515	00900
2009	00059	00099	00100
2010	00017	00018	00019
2011	00332	00333	00334
2012	00335	00336	00337
2013	00338	00339	00340
2014	00064	00901	00902
2015(*)	00341	00342	00343
<b>Total .....</b>	<b>00694</b>	<b>00561</b>	<b>00695</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene cuotas negativas pendientes de compensación correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2015 (consultar instrucciones)

**NIF:**   
Fecha incorpor. grupo (pág 2):  /  /

**BASES IMPONIBLES NEGATIVAS DE LAS ENTIDADES EN PERÍODOS ANTERIORES A SU INCORPORACIÓN AL GRUPO O, EN SU CASO, AL GRUPO PREVIO. PENDIENTES DE COMPENSACIÓN (art. 67 e) LIS)**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
1997	01033	01034	02671
1998	01035	01036	01037
1999	01038	01039	01040
2000	01041	01042	01043
2001	01044	01045	01046
2002	01047	01048	01049
2003	01050	01051	01052
2004	01053	01054	01055
2005	01056	01057	01058
2006	01059	01060	01061
2007	01062	01063	01064
2008	01065	01066	01067
2009	01068	01069	01070
2010	01071	01072	01073
2011	01074	01075	01076
2012	01077	01078	01079
2013	02882	02883	02884
2014	02741	02742	02743
2015(*)	06365	06366	06367
<b>Total(**) .....</b>	<b>01080</b>	<b>01081</b>	<b>01082</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensación generadas antes de incorporarse al grupo correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2015 (consultar instrucciones)  
(\*\*) Total aplicado 1081 ≤ 2219

Límite de aplicación de BI negativa teniendo en cuenta eliminaciones e incorporaciones (art. 67 e) LIS ( $\geq 0$ ).....

**COOPERATIVAS: CUOTAS POR PÉRDIDAS DE LAS ENTIDADES EN PERÍODOS ANTERIORES A SU INCORPORACIÓN AL GRUPO O, EN SU CASO, AL GRUPO PREVIO. PENDIENTES DE COMPENSACIÓN**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2000	01085	01086	01087
2001	01088	01089	01090
2002	01091	01092	01093
2003	01094	01095	01096
2004	01097	01098	01099
2005	01100	01101	01102
2006	01103	01104	01105
2007	01106	01107	01108
2008	01109	01110	01111
2009	01112	01113	01114
2010	01115	01116	01117
2011	01118	01119	01120
2012	01121	01122	01123
2013	01124	01125	01126
2014	02885	02886	02887
2015(*)	01127	01128	01129
<b>Total .....</b>	<b>01130</b>	<b>01131</b>	<b>01132</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene cuotas negativas pendientes de compensación generadas antes de incorporarse al grupo correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2015 (consultar instrucciones)

**NIF:**

Fecha incorpor. grupo (pág 2):

**BASES IMPONIBLES NEGATIVAS DE PERÍODOS ANTERIORES GENERADAS POR UN GRUPO PREVIO, ASUMIDAS POR LA ENTIDAD INTEGRANTE DEL MISMO AL INCORPORSE AL GRUPO. PENDIENTES DE COMPENSACIÓN (art. 74.3 e) LIS)**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
1997	05284	05285	05286
1998	05287	05288	05289
1999	05290	05291	05292
2000	05293	05294	05295
2001	05296	05297	05298
2002	05299	05300	05301
2003	05302	05303	05304
2004	05305	05306	05307
2005	05308	05309	05310
2006	05311	05312	05313
2007	05314	05315	05316
2008	05317	05318	05319
2009	05320	05321	05322
2010	05323	05324	05325
2011	05326	05327	05328
2012	05329	05330	05331
2013	05332	05333	05334
2014	05335	05336	05337
2015(*)	05338	05339	05340
<b>Total .....</b>	<b>05341</b>	<b>05342</b>	<b>05343</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensación generadas por un grupo previo correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2015 (consultar instrucciones)

Límite de aplicación de BI negativa teniendo en cuenta eliminaciones e incorporaciones (art. 74.3 e) LIS ( $\geq 0$ )..... 05344

**COOPERATIVAS: CUOTAS POR PÉRDIDAS DE PERÍODOS ANTERIORES GENERADAS POR UN GRUPO PREVIO, ASUMIDAS POR LA ENTIDAD AL INCORPORARSE AL GRUPO. PENDIENTES DE COMPENSACIÓN**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2000	05345	05346	05347
2001	05348	05349	05350
2002	05351	05352	05353
2003	05354	05355	05356
2004	05357	05358	05359
2005	05360	05361	05362
2006	05363	05364	05365
2007	05366	05367	05368
2008	05369	05370	05371
2009	05372	05373	05374
2010	05375	05376	05377
2011	05378	05379	05380
2012	05381	05382	05383
2013	05384	05385	05386
2014	05387	05388	05389
2015(*)	05390	05391	05392
<b>Total .....</b>	<b>05393</b>	<b>05394</b>	<b>05395</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene cuotas negativas pendientes de compensación generadas por un grupo previo correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2015 (consultar instrucciones)



**TOTAL GRUPO****LIMITACIÓN EN LA DEDUCIBILIDAD DE GASTOS FINANCIEROS EN EL GRUPO. Art. 16 LIS** (excluidos aquéllos a que se refiere el art. 15 g), h) y j) LIS)**Límite art.16.5, 67 b) o 83 LIS**

a) Gastos financieros del período impositivo derivados de deudas por adquisición de participaciones afectados por art. 16.5, 67 b) o 83 LIS (sin signo) .....	03196
b) Límite adicional a la deducción de gastos financieros (art. 16.5, 67 b) o 83 LIS (sin signo) .....	03197
c1) Gastos financieros del período impositivo deducibles tras aplicación límite art. 16.5, 67 b) o 83 LIS ( $\leq [b]$ , $[a=c1+c2]$ , $\geq 0$ ) .....	03198
c2) Gastos financieros del período impositivo no deducibles tras aplicación límite art. 16.5, 67 b) y/o 83 LIS ( $=[a-c1]$ , $\geq 0$ ) .....	03199
d) Gastos financieros del grupo pendientes de deducir en periodos anteriores afectados por art. 16.5, 67 b) y/o 83, deducibles tras este límite ( $[b \geq c1+d+e]$ , $\geq 0$ ) .....	03200
e) Gastos financieros pendientes de deducir en periodos anteriores afectados por art. 16.5, 67 b) y/o 83 LIS, deducibles tras este límite, generados o asumidos por las entidades previamente a su incorporación al grupo (art. 67 b) y 74.3 b) LIS ( $[b \geq c1+d+e]$ , $\geq 0$ ) .....	03201

**Límite art. 16.1 y 16.2 LIS**

f) Gastos financieros del periodo impositivo no afectados por art. 16.5, 67 b) y/o 83 LIS (sin signo) .....	03202
g) Gastos financieros del grupo del período impositivo ( $= [c1+f]$ ) .....	03203
h) Ingresos financieros del grupo del período impositivo derivados de la cesión a terceros de capitales propios .....	03204
i) Gastos financieros netos del grupo del período impositivo ( $= [g-h]$ ) .....	03205
j) Límite a la deducción de gastos financieros netos ( $= 30\% * [j1-j2-j3-j4+j5]$ , mínimo 1 millón de euros si gasto financiero neto $\geq 1$ millón) .....	03206
j1) Resultado de explotación (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.) .....	03207
j2) Amortización del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.) .....	03208
j3) Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.) .....	03209
j4) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.) .....	03210
j5) Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.) <sup>(*)</sup> .....	03211
k) Adición por límite beneficio operativo no aplicado en los cinco ejercicios anteriores generado en el grupo .....	03212
l) Adición por límite beneficio operativo no aplicado en los cinco ejercicios anteriores, generado o asumido por las entidades previamente a su incorporación al grupo (art. 67 a) y 74.3 b) LIS .....	03213
m1) Gastos financieros netos del período impositivo deducibles ( $\leq [j+k+l]$ , $[i=m1+m2]$ , $\geq 0$ ) .....	03214
m2) Gastos financieros netos del período impositivo no deducibles ( $=[i-m1]$ , $\geq 0$ ) .....	03215
n) Gastos financieros del grupo pendientes de deducir en periodos impositivos anteriores afectados por art. 16.5, 67 b) y/o 83 LIS deducibles tras aplicar los 2 límites ( $\leq [d]$ , $\geq 0$ ) .....	03216
o) Gastos financieros pendientes de deducir en periodos anteriores afectados por art. 16.5, 67 b) y/o 83 LIS deducibles tras aplicar los 2 límites, generados o asumidos por las entidades previamente a su incorporación al grupo (art. 67 b) y 74.3 b) LIS) ( $\leq [e]$ , $\geq 0$ ) .....	03217
p) Gastos financieros netos del grupo pendientes de deducir de periodos impositivos anteriores no afectados por art. 16.5, 67 b) y/o 83 LIS aplicados .....	03218
q) Gastos financieros netos pendientes de deducir de periodos anteriores aplicados no afectados por art. 16.5, 67 b) y/o 83 LIS, generados o asumidos por las entidades previamente a su incorporación al grupo (art. 67 b) y 74.3 b) LIS .....	03219
<b>Total gastos financieros del período impositivo no deducibles (<math>= [c2+m2]</math>) .....</b>	<b>03220</b>

(\*) Dividendos o participaciones en beneficios de entidades con un porcentaje de participación, directo o indirecto, al menos del 5 por ciento o valor de adquisición superior a 20 millones de euros.

**TOTAL GRUPO**

**LIMITACIÓN EN LA DEDUCIBILIDAD DE GASTOS FINANCIEROS. GASTOS FINANCIEROS PENDIENTES DE DEDUCIR**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en períodos futuros	
	Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto			Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto
2012		00412	00413			00414
2013		00065	00069			00070
2014		00415	00416			00417
2015(*)	03221	00969	00970		03222	00971
2015			03223		03224	03225
<b>Total .....</b>	<b>03226</b>	<b>00418</b>	<b>00419</b>		<b>03227</b>	<b>00630</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene gastos financieros pendientes por otro periodo impositivo iniciado en 2015, pero inferior a 12 meses y previo al declarado.

**PENDIENTE DE ADICIÓN EN EL GRUPO POR LÍMITE BENEFICIO OPERATIVO NO APLICADO (\*\*)**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período/generado en el propio período		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en períodos futuros	
2012	00631		00632		00633	
2013	00790		00481		00511	
2014	00634		00635		00537	
2015(*)	00425		00428		00429	
2015	03228		03229		03230	
<b>Total .....</b>	<b>00538</b>		<b>00539</b>		<b>00546</b>	

(\*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado por otro periodo impositivo iniciado en 2015, pero inferior a 12 meses y previo al declarado.  
 (\*\*) El importe a consignar será el 30% beneficio operativo pendiente, generado o aplicado.

NIF:

Fecha incorpor. grupo (pág 2):

### LÍMITE DE DEDUCIBILIDAD DE GASTOS FINANCIEROS. DISTRIBUCIÓN INDIVIDUAL DEL SALDO PENDIENTE DEL GRUPO

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
	Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto		Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto
2012		02550	02551		02552
2013		02888	02889		02990
2014		02553	02554		02555
2015 <sup>(*)</sup>	05396	02744	02745	05397	02746
2015			05400	05401	05402
<b>Total .....</b>	<b>05403</b>	<b>02556</b>	<b>02557</b>	<b>05404</b>	<b>02558</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene gastos financieros pendientes por otro periodo impositivo iniciado en 2015, pero inferior a 12 meses y previo al declarado.

### PENDIENTE DE ADICIÓN POR LÍMITE BENEFICIO OPERATIVO NO APLICADO. DISTRIBUCIÓN INDIVIDUAL DEL SALDO PENDIENTE DE ADICIÓN DEL GRUPO (\*\*)

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período/generado en el propio período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2012	02559		02560	02561	
2013	02991		02992	02993	
2014	02562		02563	02564	
2015 <sup>(*)</sup>	02747		02748	02749	
2015	05405		05406	05407	
<b>Total .....</b>	<b>02565</b>		<b>02566</b>	<b>02567</b>	

(\*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado por otro periodo impositivo iniciado en 2015, pero inferior a 12 meses y previo al declarado.

(\*\*) El importe a consignar será 30% beneficio operativo pendiente, generado o aplicado.

**TOTAL GRUPO**

**GASTOS FINANCIEROS DE LAS ENTIDADES DE PERÍODOS ANTERIORES A SU INCORPORACIÓN AL GRUPO. PENDIENTES DE DEDUCIR**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del periodo		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
	Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto		Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto
2012		00499 <input type="text"/>	00500 <input type="text"/>		00501 <input type="text"/>
2013		00543 <input type="text"/>	00544 <input type="text"/>		00545 <input type="text"/>
2014		00430 <input type="text"/>	00431 <input type="text"/>		00432 <input type="text"/>
2015 <sup>(*)</sup>	03231 <input type="text"/>	03232 <input type="text"/>	03233 <input type="text"/>	03234 <input type="text"/>	03235 <input type="text"/>
<b>Total .....</b>	<b>03236</b> <input type="text"/>	<b>00502</b> <input type="text"/>	<b>00503</b> <input type="text"/>	<b>03237</b> <input type="text"/>	<b>00504</b> <input type="text"/>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene gastos financieros pendientes por otro período impositivo iniciado en 2015, pero inferior a 12 meses, previo al declarado.

**NOTA:** Este apartado sólo debe cumplimentarse si alguna entidad del grupo tiene gastos financieros generados en periodos anteriores a su incorporación al grupo pendientes de deducir. Los importes a consignar son los agregados.

**PENDIENTE DE ADICIÓN POR LÍMITE BENEFICIO OPERATIVO NO APLICADO DE LAS ENTIDADES EN PERIODOS ANTERIORES A SU INCORPORACIÓN AL GRUPO (\*\*)**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del periodo	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2012	00505 <input type="text"/>	00506 <input type="text"/>	00507 <input type="text"/>
2013	00912 <input type="text"/>	00913 <input type="text"/>	00914 <input type="text"/>
2014	00433 <input type="text"/>	00434 <input type="text"/>	00435 <input type="text"/>
2015 <sup>(*)</sup>	03238 <input type="text"/>	03239 <input type="text"/>	03240 <input type="text"/>
<b>Total .....</b>	<b>00508</b> <input type="text"/>	<b>00509</b> <input type="text"/>	<b>00510</b> <input type="text"/>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado por otro período impositivo iniciado en 2015, pero inferior a 12 meses, previo al declarado.  
 (\*\*) El importe a consignar será 30% beneficio operativo.

**NOTA:** Este apartado sólo debe cumplimentarse si alguna entidad del grupo tiene límite por beneficio operativo no aplicado generados en periodos anteriores a su incorporación al grupo pendientes de adicionar. Los importes a consignar son los agregados.

NIF: / /  
Fecha incorpor. grupo (pág 2): / /

**GASTOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD DE PERÍODOS ANTERIORES A SU INCORPORACIÓN AL GRUPO O, EN SU CASO, AL GRUPO PREVIO. PENDIENTES DE DEDUCIR (Art. 67 b) LIS)**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
	Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto		Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto
2012		02568	02569		02570
2013		02995	02996		02997
2014		02750	02751		02752
2015(*)	05408	05409	05410	05411	05412
<b>Total .....</b>	<b>05413</b>	<b>02574</b>	<b>02575</b>	<b>05414</b>	<b>02576</b>

(\*) Sólo debe cumplirse si la entidad tiene gastos financieros pendientes de deducir por otro periodo impositivo iniciado en 2015, pero inferior a 12 meses, previo al declarado.

**NOTA:** Este apartado sólo debe cumplirse si la entidad del grupo tiene gastos financieros generados en periodos anteriores a su incorporación al grupo pendientes de deducir.

**PENDIENTE DE ADICIÓN POR LÍMITE BENEFICIO OPERATIVO NO APLICADO DE LA ENTIDAD EN PERÍODOS ANTERIORES A SU INCORPORACIÓN AL GRUPO O, EN SU CASO, AL GRUPO PREVIO. (Art. 67 b) LIS) (\*\*)**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
	Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto		Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto
2012	02577		02578	02579	
2013	02998		02999	03000	
2014	02753		02754	02755	
2015(*)	05415		05416	05417	
<b>Total .....</b>	<b>02583</b>		<b>02584</b>	<b>02585</b>	

(\*) Sólo debe cumplirse si la entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado por otro periodo impositivo iniciado en 2015, pero inferior a 12 meses, previo al declarado.

(\*\*) El importe a consignar será el 30% beneficio operativo.

**NOTA:** Este apartado sólo debe cumplirse si alguna entidad del grupo tiene límite por beneficio operativo no aplicado generados en periodos anteriores a su incorporación al grupo pendientes de adicionar.

**LIMITACIÓN DE DEDUCIBILIDAD DE LA ENTIDAD INDIVIDUAL DE GASTOS FINANCIEROS AL INCORPORARSE AL GRUPO O, EN SU CASO, AL GRUPO PREVIO (excluidos aquéllos a que se refiere el art. 15 g), h) y j) LIS)**

**Límite art.16.5 y/o 83 LIS**

- a) Gastos financieros del período impositivo de la entidad derivados de deudas por adquisición de participaciones afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS (sin signo) ..... 05418
- b) Límite adicional a la deducción de gastos financieros (art. 16.5 o 83) (sin signo) ..... 05419
- c) Gastos financieros del período impositivo deducibles tras aplicación límite art. 16.5 o 83 LIS ( $\leq [b], \geq 0$ ) ..... 05421
- d) Gastos financieros pendientes de deducir de la entidad en periodos anteriores a su incorporación al grupo afectados por art. 16.5 o 83 LIS, deducibles tras este límite ( $[b] \geq c + d, \geq 0$ ) ..... 05422

**Límite art. 67 a) LIS**

- e) Gastos financieros del período impositivo de la entidad no afectados por art. 16.5 o 83 LIS (sin signo) ..... 05423
- f) Gastos financieros del período impositivo de la entidad (= [c+e]) ..... 05424
- g) Ingresos financieros del período impositivo de la entidad derivados de la cesión a terceros de capitales propios ..... 05425
- h) Gastos financieros netos del período impositivo de la entidad (= [f-g]) ..... 05426
- i) Límite a la deducción de gastos financieros netos (= 30% del beneficio operativo de la entidad considerando eliminaciones e incorporaciones) ..... 05427
- j) Adición por límite beneficio operativo no aplicado en los cinco ejercicios anteriores generado por la entidad antes de incorporarse al grupo ..... 05428
- k) Gastos financieros netos del período impositivo de la entidad deducibles ( $\leq [i+j], \geq 0$ ) ..... 05429

- Gastos financieros pendientes de deducir de la entidad en periodos anteriores a su incorporación al grupo afectados por art. 16.5 o 83 LIS deducibles tras aplicar los 2 límites ( $\leq [c], \geq 0$ ) ..... 05430**
- Gastos financieros netos pendientes de deducir de la entidad en periodos anteriores a su incorporación al grupo no afectados por art. 16.5 o 83 LIS aplicados ..... 05431**

**NIF:** / /  
Fecha incorpor. grupo (pág 2): / /

**GASTOS FINANCIEROS DE PERÍODOS ANTERIORES GENERADOS POR UN GRUPO PREVIO, ASUMIDOS POR LA ENTIDAD INTEGRANTE DEL MISMO AL INCORPORSE AL GRUPO. PENDIENTES DE DEDUCIR (Art. 74.3 b) LIS)**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
	Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto		Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto
2012		05432	05433		05434
2013		05435	05436		05437
2014		05438	05439		05440
2015 <sup>(*)</sup>	05441	05442	05443	05444	05445
<b>Total .....</b>	<b>05446</b>	<b>05447</b>	<b>05448</b>	<b>05449</b>	<b>05450</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes de deducir por otro periodo impositivo iniciado en 2015, pero inferior a 12 meses, previo al declarado.

**NOTA:** Este apartado sólo debe cumplimentarse si la entidad del grupo tiene gastos financieros asumidos de un grupo previo en periodos anteriores.

**PENDIENTE DE ADICIÓN POR LÍMITE BENEFICIO OPERATIVO NO APLICADOS EN PERÍODOS ANTERIORES GENERADOS POR UN GRUPO PREVIO, ASUMIDOS POR LA ENTIDAD INTEGRANTE DEL MISMO AL INCORPORSE AL GRUPO. (Art. 74.3 b) LIS) (\*\*)**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2012	05451	05452	05453
2013	05454	05455	05456
2014	05457	05458	05459
2015 <sup>(*)</sup>	05460	05461	05462
<b>Total .....</b>	<b>05463</b>	<b>05464</b>	<b>05465</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado por otro periodo impositivo iniciado en 2015, pero inferior a 12 meses, previo al declarado.

(\*\*) El importe a consignar será el 30% beneficio operativo.

**NOTA:** Este apartado sólo debe cumplimentarse si alguna entidad del grupo tiene límite por beneficio operativo no aplicado asumidos de un grupo previo en periodos anteriores a su incorporación al grupo.

**CONCILIACIÓN DE LA CONSOLIDACIÓN DE RESULTADOS Y BASES IMPONIBLES DEL GRUPO**

Consolidación de resultados contables:

- A. Resultados consolidados del grupo fiscal en el ejercicio, antes de impuestos..... 00293
- B. Suma de los resultados de las entidades del grupo fiscal en el período, antes de impuestos ..... 00301
- C. Diferencia por consolidación de resultados (= A - B) ..... 00302

Consolidación de bases imponibles:

- D. Base imponible previa del grupo ..... 00225
- E. Suma de bases imponibles individuales ( = 043 + 049 ) ..... 00303
- F. Diferencia por consolidación de bases imponibles (= D - E) ..... 00304
- G. DIFERENCIAS ENTRE LA CONSOLIDACIÓN DE RESULTADOS Y LA DE BASES IMPONIBLES ( = F - C = G1 + G2 ) ..... 00305

Diferencias en el diferimiento de resultados internos:

- Por operaciones internas de bienes o servicios activados en existencias en la entidad adquirente ..... 00306
- Por operaciones internas de bienes o servicios activados en inmovilizado amortizable en la entidad adquirente..... 00307
- Por operaciones internas de bienes o servicios activados en terrenos en la entidad adquirente ..... 00308
- Por transmisiones internas de derechos de crédito y activos financieros representativos de deuda..... 00309
- Por transmisiones internas de derivados (opciones, futuros, etc.)..... 00310
- Por transmisiones internas de activos financieros representativos de fondos propios ..... 00311
- Por operaciones internas no comprendidas en los epígrafes anteriores. (Especificar) ..... 00312
- G1. Total diferencias por diferimiento de resultados internos (\*) ..... 00313

Diferencias por otros conceptos:

- Por eliminación de los dividendos internos del grupo fiscal ..... 00314
- Por eliminación de deterioros de valor de participaciones en fondos propios de entidades del grupo fiscal..... 00315
- Por incorporación de deterioros de valor de participaciones en fondos propios de entidades del grupo fiscal..... 00316
- Por fondo de comercio de consolidación y diferencia negativa de consolidación ..... 00317
- Por otros conceptos no comprendidos en los apartados anteriores..... 00318
- G2. Total diferencias por otros conceptos (\*) ..... 00319

(\*) Las partidas correspondientes a los apartados G1 y G2 se obtendrán restando a los importes fiscales los contables, manteniendo el signo negativo en aquellas cantidades que reduzcan la base imponible del grupo o el resultado contable consolidado del grupo.





**LIQUIDACIÓN (II)**

Cuota íntegra

**Cuota íntegra** ..... 00562

Regularización reserva de nivelación (Art. 105.6 LIS) ..... 03358

Bonificaciones y deducciones por doble imposición. Cuota íntegra ajustada positiva

Bonificación por rentas obtenidas en Ceuta y Melilla (pág. 11) ..... 00567  
 Bonificaciones por prestación de servicios (pág. 11) ..... 00568  
 Bonificación rendimientos por venta bienes corporales producidos en Canarias (pág. 11).... 00563  
 Bonificaciones sociedades cooperativas (pág. 11)..... 00566  
 Bonificaciones entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas (pág. 11)..... 00576  
 Otras bonificaciones (pág. 11)..... 00569  
 DI interna de períodos anteriores aplicada en el periodo (art. 30 RDL 4/2004) (pág. 12) ..... 00570  
 DI internacional de períodos anteriores aplicada en el periodo (arts. 31 y 32 RDL 4/2004) (pág. 12). 00572  
 DI internacional de períodos anteriores aplicada en el periodo (arts. 31 y 32 LIS) (pág. 12) ..... 03251  
 DI internacional generada y aplicada en el periodo (art. 31 y 32 LIS) (pág. 12) ..... 03261  
 Transparencia fiscal internacional (art. 100.11 LIS) (pág. 10)..... 00575  
 DI interna intersocietaria al 5/10% (cooperativas) (pág. 10)..... 00577  
 Bonificaciones empresas navieras en Canarias (pág. 11)..... 00581

**Cuota íntegra ajustada positiva** ..... 00582

Otras deducciones. Cuota líquida positiva

Apoyo fiscal a la inversión y otras deducciones ..... 00583  
 Deducciones DT 24ª.7 LIS, art. 42 RDL 4/2004 y art. 36 ter Ley 43/95 (pág. 13) ..... 00585  
 Deducciones DT 24ª.1 LIS (pág. 13)..... 00584  
 Deducciones con límite del Capítulo IV Título VI y DT 24ª.3 LIS (pág. 14 y 14 bis)..... 00588  
 Deducción por producciones extranjeras (art. 36.2 LIS) ..... 03359  
 Deducciones I + D + i excluidas del límite art. 39.2 LIS (pág. 14 bis)..... 00186  
 Deducción donaciones a entidades sin fines de lucro (pág. 14 bis)..... 00565  
 Deducciones Inversión Canarias (Ley 20/1991) (pág. 13)..... 00590  
 Deducciones específicas de las entidades sometidas a normativa foral ..... 00399  
 Deducción por reversión de medidas temporales DT 37ª.1 LIS ..... 03344  
 Deducción por reversión de medidas temporales DT 37ª.2 LIS ..... 03356

**Cuota líquida positiva** ..... 00592

Cuota del período a ingresar o a devolver

Retenciones e ingresos a cuenta/pagos a cuenta participaciones IIC ..... 00595  
 Retenciones e ingresos a cuenta/pagos a cuenta participaciones IIC imputados por agrupaciones de interés económico y uniones temporales de empresas ..... 00596  
 Retenciones sobre los premios de determinadas loterías y apuestas ..... 00597

ESTADO D. FORALES/NAVARRA

**Cuota del período a ingresar o a devolver** ..... 00599 00600

Pagos fraccionados. Cuota diferencial

Pago fraccionado 1 ..... 00601 00602  
 Pago fraccionado 2 ..... 00603 00604  
 Pago fraccionado 3 ..... 00605 00606  
**Cuota diferencial** ..... 00611 00612

Líquido a ingresar o a devolver

Incremento por pérdida beneficios fiscales períodos anteriores..... 00615 00616  
 Intereses de demora ..... 00617 00618  
 Importe ingreso/devolución efectuada de la declaración originaria..... 00619 00620  
 Abono de deducciones I+D+i por insuficiencia de cuota (opción art. 39.2 LIS)..... 03399 03393

TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra)

Abono de deducciones por producciones extranjeras (art. 39.3 LIS) ..... 03360 03400 03398

**Líquido a ingresar o a devolver** ..... 00621 00622

ESTADO D. FORALES/NAVARRA

Abono por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la AT (art. 130 LIS) .... 03361 03362  
 Compensación por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la AT (art. 130 LIS)..... 03363 03364





**TOTAL GRUPO**

**DEDUCCIONES TOTALES TRASLADABLES A PERÍODOS SIGUIENTES**  
(Deducciones del grupo + Deducciones individuales pendientes de aplicar al incorporarse al grupo)

Deducciones por doble imposición interna RDL 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen periodo generación	2015: deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2008.....	00104		00846	00847	
2009.....	00106		00282	00283	00284
2010.....	00108		00702	00703	00707
2011.....	00110		00071	00187	00300
2012.....	00112		00025	00026	00027
2013.....	00114		00714	00715	00716
2014.....	00320		00321	00322	00323
<b>Total períodos anteriores .....</b>	<b>00116</b>		<b>00117</b>	<b>00570</b>	<b>00118</b>

Tipo de gravamen 2015 ..... 03253

Deducciones por doble imposición internacional RDL 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen periodo generación	2015: deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2005.....	00153		00637	00638	
2006.....	00154		00849	00894	00197
2007.....	00155		00285	00286	00287
2008.....	00156		00825	00826	00827
2009.....	00157		00001	00002	00003
2010.....	00158		00028	00029	00030
2011.....	00159		00717	00718	00719
2012.....	00324		00325	00326	00327
2013.....	00328		00329	00330	00331
2014.....	00367		00368	00369	00370
<b>Total períodos anteriores .....</b>	<b>00160</b>		<b>00161</b>	<b>00572</b>	<b>00162</b>

Tipo de gravamen 2015 ..... 03253

Deducciones doble imposición internacional LIS

DI internacional períodos anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen periodo generación	2015 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación periodos futuros
DI internacional 2015 <sup>(*)</sup> .....	03244	03245	03246	03247	03248
<b>Total 2015<sup>(*)</sup>.....</b>	<b>03249</b>		<b>03250</b>	<b>03251</b>	<b>03252</b>

Tipo de gravamen 2015 ..... 03253

DI internacional 2015:	Deducción generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación periodos futuros
DI jurídica: Imp. soportado por el contribuyente (art. 31 LIS).....	03254	03255	03256
DI económica: Dividendos y part. en beneficios (art. 32 LIS).....	03257	03258	03259
<b>Total 2015 .....</b>	<b>03260</b>	<b>03261</b>	<b>03262</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2015.

**TOTAL GRUPO**

**DEDUCCIONES DEL GRUPO**

**Deducciones por doble imposición interna RDL 4/2004**

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2015: deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2008.....	01139	01140	01141	01142	
2009.....	01144	01145	01146	01147	01148
2010.....	01149	01150	01151	01152	01153
2011.....	01154	01155	01156	01157	01158
2012.....	01159	01160	01161	01162	01163
2013.....	01164	01165	01166	01167	01168
2014.....	01169	02293	01170	01171	01172
<b>Total períodos anteriores .....</b>	<b>01173</b>		<b>01174</b>	<b>01175</b>	<b>01176</b>

**Tipo de gravamen 2015** ..... 03253

**Deducciones por doble imposición internacional RDL 4/2004**

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2015: deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2005.....	01197	01904	01198	01199	
2006.....	01201	01138	01202	01203	01204
2007.....	01205	01134	01206	01207	01208
2008.....	01209	01140	01210	01211	01212
2009.....	01213	01145	01214	01215	01216
2010.....	01217	01150	01218	01219	01220
2011.....	01221	01155	01222	01223	01224
2012.....	01225	01160	01226	01227	01228
2013.....	01905	01165	01906	01907	01908
2014.....	02300	02293	02302	02303	02304
<b>Total períodos anteriores .....</b>	<b>01229</b>		<b>01230</b>	<b>01231</b>	<b>01232</b>

**Tipo de gravamen 2015** ..... 03253

**Deducciones doble imposición internacional LIS**

DI internacional períodos anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2015 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación periodos futuros
DI internacional 2015 <sup>(*)</sup> .....	05540	03245	05541	05542	05543
<b>Total 2015<sup>(*)</sup>.....</b>	<b>05544</b>		<b>05545</b>	<b>05546</b>	<b>05547</b>

**Tipo de gravamen 2015** ..... 03253

DI internacional 2015:	Deducción generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación periodos futuros
DI jurídica: Imp. soportado por el contribuyente (art. 31 LIS).....	05548	05549	05550
DI económica: Dividendos y part. en beneficios (art. 32 LIS).....	05551	05552	05553
<b>Total 2015 .....</b>	<b>05554</b>	<b>05555</b>	<b>05556</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2015.

NIF:

Fecha incorporación grupo (pág 2): / /

**DEDUCCIONES DEL GRUPO: Deducciones del período impositivo e imputación proporcional de las deducciones pendientes**

**Deducciones por doble imposición interna RDL 4/2004**

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2015: deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2008.....	05466	01140	05467	05468	
2009.....	05469	01145	05470	05471	01247
2010.....	05472	01150	05473	05474	01248
2011.....	05475	01155	05476	05477	01249
2012.....	05478	01160	05479	05480	01250
2013.....	05481	01165	05482	05483	01251
2014.....	05484	02293	05485	05486	01252
<b>Total periodos anteriores .....</b>	<b>05487</b>		<b>05488</b>	<b>05489</b>	<b>01253</b>

Tipo de gravamen 2015 ..... 03253

**Deducciones por doble imposición internacional RDL 4/2004**

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2015: deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2005.....	05490	01904	05491	05492	
2006.....	05493	01138	05494	05495	01263
2007.....	05496	01134	05497	05498	01264
2008.....	05499	01140	05500	05501	01265
2009.....	05502	01145	05503	05504	01266
2010.....	05505	01150	05506	05507	01267
2011.....	05508	01155	05509	05510	01268
2012.....	05511	01160	05512	05513	01269
2013.....	05514	01165	05515	05516	01909
2014.....	05517	02293	05518	05519	02305
<b>Total periodos anteriores .....</b>	<b>05520</b>		<b>05521</b>	<b>05522</b>	<b>01270</b>

Tipo de gravamen 2015 ..... 03253

**Deducciones doble imposición internacional LIS**

DI internacional periodos anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2015 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación periodos futuros
DI internacional 2015(*) .....	05523	03245	05524	05525	05526
<b>Total 2015(*).....</b>	<b>05527</b>		<b>05528</b>	<b>05529</b>	<b>05530</b>

Tipo de gravamen 2015 ..... 03253

**DI internacional 2015:**

	Deducción generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación periodos futuros
DI jurídica: Imp. soportado por el contribuyente (art. 31 LIS) .....	05531	05532	05533
DI económica: Dividendos y part. en beneficios (art. 32 LIS) .....	05534	05535	05536
<b>Total 2015 .....</b>	<b>05537</b>	<b>05538</b>	<b>05539</b>

(\*) Sólo debe cumplirse esta fila si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2015.

**TOTAL GRUPO**

**DEDUCCIONES PENDIENTES DE APLICAR AL INCORPORARSE AL GRUPO**

**Deducciones por doble imposición interna RDL 4/2004**

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2015: deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2008.....	01279		01280	01281	
2009.....	01283		01284	01285	01286
2010.....	01287		01288	01289	01290
2011.....	01291		01292	01293	01294
2012.....	01295		01296	01297	01298
2013.....	01299		01300	01301	01302
2014.....	01303		01304	01305	01306
<b>Total periodos anteriores .....</b>	<b>01307</b>		<b>01308</b>	<b>01309</b>	<b>01310</b>

Tipo de gravamen 2015 ..... 03253

**Deducciones por doble imposición internacional RDL 4/2004**

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2015: deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2005.....	01315		01316	01317	
2006.....	01319		01320	01321	01322
2007.....	01323		01324	01325	01326
2008.....	01327		01328	01329	01330
2009.....	01331		01332	01333	01334
2010.....	01335		01336	01337	01338
2011.....	01339		01340	01341	01342
2012.....	01343		01344	01345	01346
2013.....	01910		01911	01912	01913
2014.....	02306		02307	02308	02309
<b>Total periodos anteriores .....</b>	<b>01347</b>		<b>01348</b>	<b>01349</b>	<b>01350</b>

Tipo de gravamen 2015 ..... 03253

**Deducciones doble imposición internacional LIS**

DI internac. periodos anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2015 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación periodos futuros
DI internacional 2015 <sup>(*)</sup> .....	05557	03245	05558	05559	05560
<b>Total 2015<sup>(*)</sup>.....</b>	<b>05561</b>		<b>05562</b>	<b>05563</b>	<b>05564</b>

Tipo de gravamen 2015 ..... 03253

(\*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2015.

**NIF:**

Fecha incorporación grupo (pág 2): / /

**DEDUCCIONES INDIVIDUALES PENDIENTES DE APLICAR AL INCORPORARSE AL GRUPO O, EN SU CASO, AL GRUPO PREVIO (Art. 71)**

**Deducciones por doble imposición interna RDL 4/2004**

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2015: deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2008.....	01354	01140	01355	01356	
2009.....	01358	01145	01359	01360	01361
2010.....	01362	01150	01363	01364	01365
2011.....	01366	01155	01367	01368	01369
2012.....	01370	01160	01371	01372	01373
2013.....	01374	01165	01375	01376	01377
2014.....	01378	02293	01379	01380	01381
<b>Total períodos anteriores .....</b>	<b>01382</b>		<b>01383</b>	<b>01384</b>	<b>01385</b>

Tipo de gravamen 2015 ..... 03253

**Deducciones por doble imposición internacional RDL 4/2004**

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2015: deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2005.....	01390	01904	01391	01392	
2006.....	01394	01138	01395	01396	01397
2007.....	01398	01134	01399	01400	01401
2008.....	01402	01140	01403	01404	01405
2009.....	01406	01145	01407	01408	01409
2010.....	01410	01150	01411	01412	01413
2011.....	01414	01155	01415	01416	01417
2012.....	01418	01160	01419	01420	01421
2013.....	01915	01165	01916	01917	01918
2014.....	02311	02293	02312	02313	02314
<b>Total períodos anteriores .....</b>	<b>01422</b>		<b>01423</b>	<b>01424</b>	<b>01425</b>

Tipo de gravamen 2015 ..... 03253

**Deducciones doble imposición internacional LIS**

DI internac. períodos anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2015 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación periodos futuros
DI internacional 2015 <sup>(*)</sup> .....	05565	03245	05566	05567	05568
<b>Total 2015<sup>(*)</sup>.....</b>	<b>05569</b>		<b>05570</b>	<b>05571</b>	<b>05572</b>

Tipo de gravamen 2015 ..... 03253

(\*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2015.



NIF: / /  
Fecha incorporación grupo (pág 2): / /

**DEDUCCIONES PENDIENTES DE APLICAR GENERADAS POR UN GRUPO PREVIO, ASUMIDAS POR LA ENTIDAD INTEGRANTE DEL MISMO AL INCORPORARSE AL GRUPO (Art. 74 g) LIS)**

**Deducciones por doble imposición interna RDL 4/2004**

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2015: deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2008.....	05573	01140	05574	05575	
2009.....	05576	01145	05577	05578	05579
2010.....	05580	01150	05581	05582	05583
2011.....	05584	01155	05585	05586	05587
2012.....	05588	01160	05589	05590	05591
2013.....	05592	01165	05593	05594	05595
2014.....	05596	02293	05597	05598	05599
<b>Total períodos anteriores .....</b>	<b>05600</b>		<b>05601</b>	<b>05602</b>	<b>05603</b>

Tipo de gravamen 2015 ..... 03253

**Deducciones por doble imposición internacional RDL 4/2004**

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2015: deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2005.....	05604	01904	05605	05606	
2006.....	05607	01138	05608	05609	05610
2007.....	05611	01134	05612	05613	05614
2008.....	05615	01140	05616	05617	05618
2009.....	05619	01145	05620	05621	05622
2010.....	05623	01150	05624	05625	05626
2011.....	05627	01155	05628	05629	05630
2012.....	05631	01160	05632	05633	05634
2013.....	05635	01165	05636	05637	05638
2014.....	05639	02293	05640	05641	05642
<b>Total períodos anteriores .....</b>	<b>05643</b>		<b>05644</b>	<b>05645</b>	<b>05646</b>

Tipo de gravamen 2015 ..... 03253

**Deducciones doble imposición internacional LIS**

DI internac. períodos anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2015 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación periodos futuros
DI internacional 2015 <sup>(*)</sup> .....	05647	03245	05648	05649	05650
<b>Total 2015<sup>(*)</sup>.....</b>	<b>05651</b>		<b>05652</b>	<b>05653</b>	<b>05654</b>

Tipo de gravamen 2015 ..... 03253

(\*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2015.

**TOTAL GRUPO**

**DEDUCCIONES TOTALES TRASLADABLES A PERÍODOS SIGUIENTES:**

(Deducciones del grupo + Deducciones pendientes de aplicación al incorporarse al grupo)

**Deducciones DT 24ª.7 LIS, art. 42 RDL 4/2004 y art. 36.ter Ley 43/95**

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act: Deducc. generada	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act: Deducc. generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2002.....	00835		00836	00837
2003.....	00838		00839	00840
2004.....	00932		00933	00934
2005.....	00297		00298	00299
2006.....	00090		00091	00092
2007.....	00004		00005	00006
2008.....	00031		00032	00033
2009.....	00022		00023	00024
2010.....	00344		00345	00346
2011.....	00364		00365	00366
2012.....	00371		00372	00373
2013.....	00950		00951	00952
2014.....	00374		00375	00376
2015(*).....	00437		00438	00439
2015.....	03263		03264	03265
<b>Total</b> .....	<b>00841</b>		<b>00585</b>	<b>00843</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)

**Deducciones DT 24ª.1 LIS**

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act: Deducc. generada	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act: Deducc. generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2010: Periodificación.....	00749		00750	
2011: Periodificación.....	00752		00753	00754
2012: Periodificación.....	00755		00756	00757
2013: Periodificación.....	00758		00759	00760
2014: Periodificación.....	00761		00762	00763
2015: Periodificación(*).....	00347		00348	00349
2015: Periodificación.....	00744		00745	00746
<b>Total</b> .....	<b>00764</b>		<b>00584</b>	<b>00765</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)

**Deducciones inversión en Canarias Ley 20/1991**

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act: Deducc. generada	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act: Deducc. generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Activos fijos (Ley 20/1991) 2010.....	00854		00855	
Activos fijos (Ley 20/1991) 2011.....	00857		00858	00859
Activos fijos (Ley 20/1991) 2012.....	00860		00861	00862
Activos fijos (Ley 20/1991) 2013.....	00863		00864	00865
Activos fijos (Ley 20/1991) 2014.....	00883		00884	00885
Activos fijos (Ley 20/1991) 2015(*).....	00350		00351	00352
Activos fijos (Ley 20/1991) 2015.....	00852		00853	00856
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 1997.....	00868		00869	
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 1998.....	00871		00872	00873
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 1999.....	00874		00875	00876
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2000.....	00877		00878	00879
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2001.....	00880		00881	00882
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2002.....	00866		00867	00870
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2003.....	00939		00940	00941
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2004.....	00191		00192	00193
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2005.....	00613		00614	00701
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2006.....	00200		00257	00011
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2007.....	00037		00038	00039
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2008.....	00353		00354	00355
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2009.....	00044		00045	00046
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2010.....	00528		00529	00530
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2011.....	00377		00378	00379
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2012.....	00389		00390	00391
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2013.....	00953		00954	00955
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2014.....	00636		00698	00699
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2015(*).....	00440		00441	00452
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2015.....	03266		03267	03268
<b>Total</b> .....	<b>00886</b>		<b>00590</b>	<b>00887</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)

**TOTAL GRUPO**

**DEDUCCIONES DEL GRUPO**

**Deducciones DT 24ª.7 LIS, art. 42 RDL 4/2004 y art. 36.ter Ley 43/95**

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2002.....	01426	01427	01428
2003.....	01429	01430	01431
2004.....	01432	01433	01434
2005.....	01435	01436	01437
2006.....	01438	01439	01440
2007.....	01441	01442	01443
2008.....	01444	01445	01446
2009.....	01447	01448	01449
2010.....	01450	01451	01452
2011.....	02270	02271	02272
2012.....	02315	02316	02317
2013.....	03002	03003	03004
2014.....	02366	02367	02368
2015 <sup>(*)</sup> .....	02756	02757	02758
2015.....	05655	05656	05657
<b>Total.....</b>	<b>01453</b>	<b>01454</b>	<b>01455</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)

**Deducciones DT 24ª.1 LIS**

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2010: Periodificación.....	01456	01457	
2011: Periodificación.....	01458	01459	01460
2012: Periodificación.....	01461	01462	01463
2013: Periodificación.....	01464	01465	01466
2014: Periodificación.....	01467	01468	01469
2015: Periodificación <sup>(*)</sup> .....	01470	01471	01472
2015: Periodificación.....	01473	01474	01475
<b>Total.....</b>	<b>01476</b>	<b>01477</b>	<b>01478</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)

**Deducciones inversión en Canarias Ley 20/1991**

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Activos fijos (Ley 20/1991) 2010.....	01479	01480	
Activos fijos (Ley 20/1991) 2011.....	01481	01482	01483
Activos fijos (Ley 20/1991) 2012.....	01484	01485	01486
Activos fijos (Ley 20/1991) 2013.....	01487	01488	01489
Activos fijos (Ley 20/1991) 2014.....	01490	01491	01492
Activos fijos (Ley 20/1991) 2015 <sup>(*)</sup> .....	01493	01494	01495
Activos fijos (Ley 20/1991) 2015.....	01541	01542	01543
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 1997.....	01499	01500	
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 1998.....	01502	01503	01504
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 1999.....	01505	01506	01507
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2000.....	01508	01509	01510
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2001.....	01511	01512	01513
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2002.....	01514	01515	01516
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2003.....	01517	01518	01519
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2004.....	01520	01521	01522
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2005.....	01523	01524	01525
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2006.....	01526	01527	01528
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2007.....	01529	01530	01531
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2008.....	01532	01533	01534
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2009.....	01535	01536	01537
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2010.....	02273	02274	02275
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2011.....	02318	02319	02320
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2012.....	02369	02370	02371
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2013.....	03005	03006	03007
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2014.....	02430	02431	02432
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2015 <sup>(*)</sup> .....	02759	02760	02761
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2015.....	05658	05659	05660
<b>Total.....</b>	<b>01538</b>	<b>01539</b>	<b>01540</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)

NIF: / /  
Fecha incorpor. grupo (pág 2):

**DEDUCCIONES DEL GRUPO:**  
Deducciones del periodo impositivo e imputación proporcional de las deducciones pendientes

Deducciones DT 24ª.7 LIS, art. 42 RDL 4/2004 y art. 36.ter Ley 43/95

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2002.....	05661	05662		01544
2003.....	05663	05664		01545
2004.....	05665	05666		01546
2005.....	05667	05668		01547
2006.....	05669	05670		01548
2007.....	05671	05672		01549
2008.....	05673	05674		01550
2009.....	05675	05676		01551
2010.....	05677	05678		01553
2011.....	05679	05680		02277
2012.....	05681	05682		02321
2013.....	05683	05684		03008
2014.....	05685	05686		02762
2015(*).....	05687	05688		02372
2015.....	05689	05690		05691
<b>Total</b> .....	<b>05692</b>	<b>05693</b>		<b>01554</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)

Deducciones DT 24ª.1 LIS

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2010: Periodificación.....	05694	05695		
2011: Periodificación.....	05696	05697		01555
2012: Periodificación.....	05698	05699		01556
2013: Periodificación.....	05700	05701		01557
2014: Periodificación.....	05702	05703		01558
2015: Periodificación(*).....	05704	05705		01559
2015: Periodificación.....	05706	05707		01561
<b>Total</b> .....	<b>05708</b>	<b>05709</b>		<b>01562</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)

Deducciones inversión en Canarias Ley 20/1991

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Activos fijos (Ley 20/1991) 2010.....	05710	05711		
Activos fijos (Ley 20/1991) 2011.....	05712	05713		01563
Activos fijos (Ley 20/1991) 2012.....	05714	05715		01564
Activos fijos (Ley 20/1991) 2013.....	05716	05717		01565
Activos fijos (Ley 20/1991) 2014.....	05718	05719		01566
Activos fijos (Ley 20/1991) 2015(*).....	05720	05721		01567
Activos fijos (Ley 20/1991) 2015.....	05722	05723		02322
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 1997.....	05724	05725		
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 1998.....	05726	05727		01570
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 1999.....	05728	05729		01571
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2000.....	05730	05731		01572
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2001.....	05732	05733		01573
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2002.....	05734	05735		01574
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2003.....	05736	05737		01575
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2004.....	05738	05739		01576
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2005.....	05740	05741		01577
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2006.....	05742	05743		01578
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2007.....	05744	05745		01579
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2008.....	05746	05747		01581
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2009.....	05748	05749		02278
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2010.....	05750	05751		02280
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2011.....	05752	05753		01585
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2012.....	05754	05755		06460
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2013.....	05756	05757		03009
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2014.....	05758	05759		02763
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2015(*).....	05760	05761		02433
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2015.....	05762	05763		05764
<b>Total</b> .....	<b>05765</b>	<b>05766</b>		<b>01586</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)

**TOTAL GRUPO**

**DEDUCCIONES PENDIENTES DE APLICACIÓN AL INCORPORARSE AL GRUPO**

Deducciones DT 24ª.7 LIS, art. 42 RDL 4/2004 y art. 36.ter Ley 43/95

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2002.....	01587	01588	01589
2003.....	01590	01591	01592
2004.....	01593	01594	01595
2005.....	01596	01597	01598
2006.....	01599	01600	01601
2007.....	01602	01603	01604
2008.....	01605	01606	01607
2009.....	01608	01609	01610
2010.....	02281	02282	02283
2011.....	02323	02324	02325
2012.....	02700	02701	02702
2013.....	02764	02765	02766
2014.....	03010	03011	03012
2015(*).....	06368	06369	05767
<b>Total</b> .....	<b>01611</b>	<b>01612</b>	<b>01613</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, generadas antes de incorporarse al grupo o en un grupo previo correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)

Deducciones DT 24ª.1 LIS

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2010: Periodificación.....	01614	01615	
2011: Periodificación.....	01616	01617	01618
2012: Periodificación.....	01619	01620	01621
2013: Periodificación.....	01622	01623	01624
2014: Periodificación.....	01625	01626	01627
2015: Periodificación(*).....	01628	01629	01630
<b>Total</b> .....	<b>01631</b>	<b>01632</b>	<b>01633</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)

Deducciones inversión en Canarias Ley 20/1991

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Activos fijos (Ley 20/1991) 2010.....	01634	01635	
Activos fijos (Ley 20/1991) 2011.....	01636	01637	01638
Activos fijos (Ley 20/1991) 2012.....	01639	01640	01641
Activos fijos (Ley 20/1991) 2013.....	01642	01643	01644
Activos fijos (Ley 20/1991) 2014.....	01645	01646	01647
Activos fijos (Ley 20/1991) 2015(*).....	01648	01649	01650
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 1997.....	01654	01655	
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 1998.....	01657	01658	01659
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 1999.....	01660	01661	01662
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2000.....	01663	01664	01665
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2001.....	01666	01667	01668
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2002.....	01669	01670	01671
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2003.....	01672	01673	01674
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2004.....	01675	01676	01677
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2005.....	01678	01679	01680
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2006.....	01681	01682	01683
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2007.....	01684	01685	01686
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2008.....	01687	01688	01689
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2009.....	02284	02285	02286
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2010.....	02326	02327	02328
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2011.....	02377	02378	02379
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2012.....	02434	02435	02436
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2013.....	02767	02768	02769
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2014.....	03013	03014	03015
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2015(*).....	05768	05769	05770
<b>Total</b> .....	<b>01690</b>	<b>01691</b>	<b>01692</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)

NIF: / /  
Fecha incorpor. grupo (pág 2): / /

**DEDUCCIONES INDIVIDUALES PENDIENTES DE APLICACIÓN AL INCORPORARSE AL GRUPO O, EN SU CASO, AL GRUPO PREVIO (Art. 71 LIS)**

**Deducciones DT 24ª.7 LIS, art. 42 RDL 4/2004 y art. 36.ter Ley 43/95**

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2002.....	01693	01694	01695
2003.....	01696	01697	01698
2004.....	01699	01700	01701
2005.....	01702	01703	01704
2006.....	01705	01706	01707
2007.....	01708	01709	01710
2008.....	01711	01712	01713
2009.....	01714	01715	01716
2010.....	02287	02288	02289
2011.....	02329	02330	02331
2012.....	02380	02381	02382
2013.....	02770	02771	02772
2014.....	03016	03017	03018
2015(*).....	05771	05772	05773
<b>Total</b> .....	<b>01717</b>	<b>01718</b>	<b>01719</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)

**Deducciones DT 24ª.1 LIS**

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2010: Periodificación.....	01720	01721	
2011: Periodificación.....	01722	01723	01724
2012: Periodificación.....	01725	01726	01727
2013: Periodificación.....	01728	01729	01730
2014: Periodificación.....	01731	01732	01733
2015: Periodificación(*).....	01734	01735	01736
<b>Total</b> .....	<b>01737</b>	<b>01738</b>	<b>01739</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)

**Deducciones inversión en Canarias Ley 20/1991**

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Activos fijos (Ley 20/1991) 2010.....	01740	01741	
Activos fijos (Ley 20/1991) 2011.....	01742	01743	01744
Activos fijos (Ley 20/1991) 2012.....	01745	01746	01747
Activos fijos (Ley 20/1991) 2013.....	01748	01749	01750
Activos fijos (Ley 20/1991) 2014.....	01751	01752	01753
Activos fijos (Ley 20/1991) 2015(*).....	01754	01755	01756
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 1997.....	01760	01761	
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 1998.....	01763	01764	01765
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 1999.....	01766	01767	01768
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2000.....	01769	01770	01771
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2001.....	01772	01773	01774
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2002.....	01775	01776	01777
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2003.....	01778	01779	01780
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2004.....	01781	01782	01783
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2005.....	01784	01785	01786
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2006.....	01787	01788	01789
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2007.....	01790	01791	01792
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2008.....	01793	01794	01795
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2009.....	02290	02291	02292
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2010.....	02332	02333	02334
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2011.....	02383	02384	02385
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2012.....	02437	02438	02439
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2013.....	02773	02774	02775
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2014.....	03135	03136	03137
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2015(*).....	05774	05775	05776
<b>Total</b> .....	<b>01796</b>	<b>01797</b>	<b>01798</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)

NIF:

Fecha incorpor. grupo (pág 2):

**DEDUCCIONES PENDIENTES DE APLICACIÓN GENERADAS POR UN GRUPO PREVIO ASUMIDAS POR LA ENTIDAD INTEGRANTE DEL MISMO AL INCORPORARSE AL GRUPO (Art. 74.3 g) LIS)**

**Deducciones D.T. 24ª.7 LIS, art. 42 RDL 4/2004 y art. 36.ter Ley 43/95**

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2002.....	05777	05778	05779
2003.....	05780	05781	05782
2004.....	05783	05784	05785
2005.....	05786	05787	05788
2006.....	05789	05790	05791
2007.....	05792	05793	05794
2008.....	05795	05796	05797
2009.....	05798	05799	05800
2010.....	05801	05802	05803
2011.....	05804	05805	05806
2012.....	05807	05808	05809
2013.....	05810	05811	05812
2014.....	05813	05814	05815
2015(*).....	05816	05817	05818
<b>Total</b> .....	<b>05819</b>	<b>05820</b>	<b>05821</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)

**Deducciones DT 24ª.1 LIS**

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2010: Periodificación.....	05822	05823	
2011: Periodificación.....	05824	05825	05826
2012: Periodificación.....	05827	05828	05829
2013: Periodificación.....	05830	05831	05832
2014: Periodificación.....	05833	05834	05835
2015: Periodificación(*).....	05836	05837	05838
<b>Total</b> .....	<b>05839</b>	<b>05840</b>	<b>05841</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)

**Deducciones inversión en Canarias Ley 20/1991**

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Activos fijos (Ley 20/1991) 2010.....	05842	05843	
Activos fijos (Ley 20/1991) 2011.....	05844	05845	05846
Activos fijos (Ley 20/1991) 2012.....	05847	05848	05849
Activos fijos (Ley 20/1991) 2013.....	05850	05851	05852
Activos fijos (Ley 20/1991) 2014.....	05853	05854	05855
Activos fijos (Ley 20/1991) 2015(*).....	05856	05857	05858
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 1997.....	05859	05860	
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 1998.....	05861	05862	05863
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 1999.....	05864	05865	05866
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2000.....	05867	05868	05869
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2001.....	05870	05871	05872
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2002.....	05873	05874	05875
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2003.....	05876	05877	05878
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2004.....	05879	05880	05881
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2005.....	05882	05883	05884
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2006.....	05885	05886	05887
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2007.....	05888	05889	05890
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2008.....	05891	05892	05893
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2009.....	05894	05895	05896
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2010.....	05897	05898	05899
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2011.....	05900	05901	05902
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2012.....	05903	05904	05905
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2013.....	05906	05907	05908
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2014.....	05909	05910	05911
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2015(*).....	05912	05913	05914
<b>Total</b> .....	<b>05915</b>	<b>05916</b>	<b>05917</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)

220

**TOTAL GRUPO****DEDUCCIONES TOTALES TRASLADABLES A PERÍODOS SIGUIENTES**  
(Deducciones del grupo + Deducciones pendientes de aplicación al incorporarse al grupo)

## Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tit VI y DT 24º.3 LIS)

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
	00842	00844			
1997	00768	00769		00770	
1998	00774	00775		00776	
1999	00780	00781		00782	
2000	00786	00787		00788	
2001	00766	00767		00833	
2002	00198	00896		00897	
2003	00288	00289		00290	
2004	00466	00467		00468	
2005	00061	00498		00586	
2006	00472	00473		00478	
2007	00180	00181		00182	
2008	00356	00357		00358	
2009	00380	00381		00382	
2010	00531	00532		00533	
2011	00945	00946		00947	
2012	00007	00012		00016	
2013: Suma de deducciones excepto I+D+i	00020	00021		00040	
2013: Investigación y desarrollo (CT)	00041	00042		00740	
2013: Innovación tecnológica (IT)	00453	00454		00992	
2014: Suma de deducciones excepto I+D+i	00093	00462		00463	
2014: Investigación y desarrollo (CT)	00464	00479		00480	
2014: Innovación tecnológica (IT)	03269	03270		03271	
2015 <sup>(*)</sup> : Suma de deducciones excepto I+D+i	03272	03273		03274	
2015 <sup>(*)</sup> : Investigación y desarrollo (CT)	03275	03276		03277	
2015 <sup>(*)</sup> : Innovación tecnológica (IT)	00795	00796		00797	
2015: Deducción por creación empleo trabajadores con discapacidad (CE)	00798	00799		00800	
2015: Investigación y desarrollo (CT)	00396	00397		00713	
2015: Innovación tecnológica (IT)	03278	03279		03280	
2015: Deducción por inversión en beneficios (IB)	00807	00808		00809	
2015: Producciones cinematográficas españolas (PC)	03281	03282		03283	
2015: Espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (EV)	00963	00964		00965	
2015: Creación de empleo por contratación de menores de 30 años (CEM-1) (art. 37 LIS)	00931	00392		00751	
2015: Creación de empleo por contratación de desempleados con prestación por desempleo (CEM-2) (art. 37 LIS)	03370	03371		03372	
2015: Inversiones en territorios de África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (TAP) (art. 27 bis Ley 19/1994)	02233	02234		02235	
2015: Programa "El Arbol es Vida" (AV)	02236	02237		02238	
2015: Plan Director para la recuperación del Patrimonio Cultural de Lorca (PL)	02239	02240		02241	
2015: Universiada de Invierno de Granada 2015 (UG)	02242	02243		02244	
2015: Campeonato del Mundo de Ciclismo en Carretera Ponferrada 2014	02245	02246		02247	
2015: Barcelona World Jumping Challenge (WJ)	02248	02249		02250	
2015: 3ª Edición de la Barcelona World Race (3W)	02251	02252		02253	
2015: Programa de preparación de los deportistas españoles para los juegos de Río de Janeiro 2016 (R16)	02254	02255		02256	
2015: VII Centenario de la Peregrinación de San Francisco de Asís a Santiago de Compostela (1214-2014) (FA)	02257	02258		02259	
2015: V Centenario del Nacimiento de Santa Teresa de Jesús en el año 2015 (ST)	02260	02516		02517	
2015: Alicante 2014 (A14)	02518	02519		02520	
2015: Donostia/San Sebastián, Capital Europea de la Cultura 2016 (D16)	02521	02522		02523	
2015: Expo Milán 2015 (EM)	02524	02525		02526	
2015: Madrid Horse Week (MH)	02527	02528		02529	
2015: III Centenario de la Real Academia Española (RA)	02530	02531		02532	
2015: A Coruña 2015-120 años después	02533	02534		02535	
2015: IV Centenario de la segunda parte de El Quijote (Q)	02536	02537		02538	
2015: World Challenge LFP/85º Aniversario de la Liga (WCH)	02539	02540		02541	
2015: Juegos del Mediterráneo de 2017 (M17)	03284	03285		03286	
2015: 200 Aniversario del Teatro Real y el Vigésimo Aniversario de la reapertura del Teatro Real (TR)	03287	03288		03289	
2015: IV Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes (MC)	03290	03291		03292	
2015: VIII Centenario de la Universidad de Salamanca (US)	03293	03294		03295	
2015: Programa Jerez, Capital mundial del Motociclismo (J)	03296	03297		03298	
2015: Cantabria 2017, Liébana Año Jubilar (C17)	03299	03300		03301	
2015: Programa Universo Mujer (UM)	03302	03303		03304	
2015: 60 Aniversario de la Fundación de la Escuela de Organización Industrial (EOI)	03305	03306		03307	
2015: Encuentro Mundial en Las Estrellas 2017 (EME)	03308	03309		03310	
2015: Barcelona Mobile World Capital (MW)	03311	03312		03313	
2015: Año internacional de la luz y de las tecnologías basadas en la luz (L)	03314	03315		03316	
2015: ORC Barcelona World Championship 2015 (WCH)	03317	03318		03319	
2015: Barcelona Equestrian Challenge (BE)					

(\*) Pueden consultarse instrucciones



220

**TOTAL GRUPO****DEDUCCIONES TOTALES TRASLADABLES A PERÍODOS SIGUIENTES**  
(Deducciones del grupo + Deducciones pendientes de aplicación al incorporarse al grupo)

## Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tit VI y DT 24º.3 LIS) (cont.)

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2015: Women's Hockey World League Round 3 Events 2015 (WH) .....	03320		03321	03322
2015: Centenario de la Real Federación Andaluza de Fútbol 2015 (FAF) ...	03323		03324	03325
2015: Diferimiento deducciones Cap. IV Tit. VI y DT 24º.3 LIS .....	00828		00829	00830
2015: Total deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público .....	00393		00394	00395
<b>Total deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y LIS .....</b>	<b>00831</b>		<b>00588</b>	<b>00832</b>

## Deducciones I + D + i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS

	Deducción pendiente	Deducción reducida	Importe deducible en cuota	Abono por insuficiencia de cuota
2013: Investigación y desarrollo (CTE) ..	00918	00919	00574	00580
2013: Innovación tecnológica (ITE) .....	00589	00976	00977	00978
2014: Investigación y desarrollo (CTE) ..	00737	00741	00742	00771
2014: Innovación tecnológica (ITE) .....	00791	00822	00823	00772
2015 <sup>(*)</sup> : Investigación y desarrollo (CTE)	03326	03327	03328	03329
2015 <sup>(*)</sup> : Innovación tecnológica (ITE) .....	03330	03331	03332	03333
<b>Total .....</b>	<b>00183</b>	<b>00185</b>	<b>00186</b>	<b>00436</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en el 2015. Para periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2015, en el caso de deducciones de I+D+i, entre otros requisitos, será necesario que transcurra al menos un año desde la finalización del periodo impositivo en que se generó la deducción sin que la misma haya sido objeto de aplicación. (consultar instrucciones)

## Deducciones donativos a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002)

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2005.....	00929		00930	
2006.....	00942		00943	00944
2007.....	00294		00295	00296
2008.....	00066		00074	00084
2009.....	00008		00009	00010
2010.....	00034		00035	00036
2011.....	00201		00202	00203
2012.....	00359		00360	00361
2013.....	00904		00905	00906
2014.....	00383		00384	00385
2015 <sup>(*)</sup> .....	00386		00387	00388
2015.....	00958		00959	00960
<b>Total .....</b>	<b>00598</b>		<b>00565</b>	<b>00895</b>

## Base de la deducción

2015: Donaciones a entidades sin fines de lucro ..... 00974

(\*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en el 2015.

## Deducción por reversión de medidas temporales (D.T. 37º.1 LIS)

	Base de deducción	Importe generado/pendiente al principio del periodo	Importe aplicado	Importe pendiente
2015 <sup>(*)</sup> .....	03334	03335	03336	03337
2015.....	03338	03339	03340	03341
<b>Total .....</b>	<b>03342</b>	<b>03343</b>	<b>03344</b>	<b>03345</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tienen deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)

## Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37º.2 LIS)

	Base de deducción	Importe generado/pendiente al principio del periodo	Importe aplicado	Importe pendiente
2015 <sup>(*)</sup> .....	03346	03347	03348	03349
2015.....	03350	03351	03352	03353
<b>Total .....</b>	<b>03354</b>	<b>03355</b>	<b>03356</b>	<b>03357</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tienen deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)

220

## TOTAL GRUPO

## DEDUCCIONES DEL GRUPO

## Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tit. VI y DT 24º.3 LIS)

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
1997.....	01799	01800	
1998.....	01802	01803	01804
1999.....	01805	01806	01807
2000.....	01808	01809	01810
2001.....	01811	01812	01813
2002.....	01814	01815	01816
2003.....	01817	01818	01819
2004.....	01820	01821	01822
2005.....	01823	01824	01825
2006.....	01826	01827	01828
2007.....	01829	01830	01831
2008.....	01832	01833	01834
2009.....	02230	02231	02232
2010.....	02335	02336	02337
2011.....	01835	01836	01837
2012.....	02450	02451	02452
2013: Suma de deducciones excepto I+D+i .....	03022	03023	03024
2013: Investigación y desarrollo (CT).....	03060	03061	03062
2013: Innovación tecnológica (IT).....	03063	03064	03065
2014: Suma de deducciones excepto I+D+i .....	02776	02777	02778
2014: Investigación y desarrollo (CT).....	03066	03067	03068
2014: Innovación tecnológica (IT).....	03069	03070	03071
2015 <sup>(*)</sup> : Suma de deducciones excepto I+D+i .....	05918	05919	05920
2015 <sup>(*)</sup> : Investigación y desarrollo (CT).....	05921	05922	05923
2015 <sup>(*)</sup> : Innovación tecnológica (IT).....	05924	05925	05926
2015: Deducción por creación empleo trabajadores con discapacidad (CE)....	01841	01842	01843
2015: Investigación y desarrollo (CT).....	01844	01845	01846
2015: Innovación tecnológica (IT).....	02692	02693	02694
2015: Deducción por inversión en beneficios (IB).....	02779	02780	02781
2015: Producciones cinematográficas españolas (PC) .....	01853	01854	01855
2015: Espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (EV).....	05927	05928	05929
2015: Creación de empleo por contratación de menores de 30 años (CEM-1) (art. 37 LIS)	02672	02673	02674
2015: Creación de empleo por contratación de desempleados con prestación por desempleo (CEM-2) (art. 37 LIS) .....	02689	02690	02691
2015: Inversiones en territorios de África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (TAP) (art. 27 bis Ley 19/1994).....	06453	06454	06455
2015: Programa "El Árbol es Vida" (AV).....	02446	02447	02448
2015: Plan Director para la recuperación del Patrimonio Cultural de Lorca (PL).....	02679	02453	02454
2015: Universiada de Invierno de Granada 2015 (UG).....	02680	02681	02682
2015: Campeonato del Mundo de Ciclismo en Carretera Ponferrada 2014.....	02683	02684	02685
2015: Barcelona World Jumping Challenge (WJ).....	02467	02468	02469
2015: 3ª Edición de la Barcelona World Race (3W) .....	02476	02477	02478
2015: Programa de preparación de los deportistas españoles para los juegos de Río de Janeiro 2016 (R16).....	02782	02783	02784
2015: VII Centenario de la Peregrinación de San Francisco de Asís a Santiago de Compostela (1214-2014) (FA).....	02785	02786	02787
2015: V Centenario del Nacimiento de Santa Teresa de Jesús en el año 2015 (ST).....	02788	02789	02790
2015: Alicante 2014 (A14) .....	02797	02798	02799
2015: Donostia/San Sebastián, Capital Europea de la Cultura 2016 (D16).....	03072	03073	03074
2015: Expo Milán 2015 (EM).....	03075	03076	03077
2015: Madrid Horse Week (MH).....	03084	03085	03086
2015: III Centenario de la Real Academia Española (RA) .....	03087	03088	03089
2015: A Coruña 2015-120 años después .....	03090	03091	03092
2015: IV Centenario de la segunda parte de El Quijote (Q).....	03093	03094	03095
2015: World Challenge LFP/85º Aniversario de la Liga (WCH) ...	03096	03097	03098
2015: Juegos del Mediterráneo de 2017 (M17).....	03099	03100	03101
2015: 200 Aniversario del Teatro Real y el Vigésimo Aniversario de la reapertura del Teatro Real (TR).....	05930	05931	05932
2015: IV Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes (MC).....	05933	05934	05935
2015: VIII Centenario de la Universidad de Salamanca (US) .....	05936	05937	05938
2015: Programa Jerez, Capital mundial del Motociclismo (J).....	05939	05940	05941
2015: Cantabria 2017, Liébana Año Jubilar (C17).....	05942	05943	05944
2015: Programa Universo Mujer (UM) .....	05945	05946	05947
2015: 60 Aniversario de la Fundación de la Escuela de Organización Industrial (EOI).....	05948	05949	05950
2015: Encuentro Mundial en Las Estrellas 2017 (EME).....	05951	05952	05953
2015: Barcelona Mobile World Capital (MW) .....	05954	05955	05956
2015: Año internacional de la luz y de las tecnologías basadas en la luz (L) ....	05957	05958	05959
2015: ORC Barcelona World Championship 2015 (WCH) .....	05960	05961	05962
2015: Barcelona Equestrian Challenge (BE).....	05963	05964	05965

(\*) Pueden consultarse instrucciones

## TOTAL GRUPO

## DEDUCCIONES DEL GRUPO

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tit VI y DT 24<sup>a</sup>.3 LIS) (cont.)

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2015: Women's Hockey World League Round 3 Events 2015 (WH) .....	05966	05967	05968	05971
2015: Centenario de la Real Federación Andaluza de Fútbol 2015 (FAF) ...	05969	05970	05971	05974
2015: Diferimiento deducciones Cap. IV Tit. VI y DT 24 <sup>a</sup> .3 LIS .....	02687	01899	01900	01903
2015: Total deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público .....	02695	02696	02697	02697
<b>Total deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y LIS .....</b>	<b>01901</b>	<b>01902</b>	<b>01903</b>	<b>01903</b>

## Deducciones I + D + i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS

	Deducción pendiente	Deducción reducida	Importe deducible en cuota	Abono por insuficiencia de cuota
2013: Investigación y desarrollo (CTE) ..	02835	02836	02837	02838
2013: Innovación tecnológica (ITE) .....	02839	02840	02841	02842
2014: Investigación y desarrollo (CTE) ..	03025	03026	03027	03028
2014: Innovación tecnológica (ITE) .....	03029	03030	03031	03032
2015 <sup>(*)</sup> : Investigación y desarrollo (CTE) ..	05972	06370	06371	06372
2015 <sup>(*)</sup> : Innovación tecnológica (ITE) .....	05973	06373	06374	06375
<b>Total .....</b>	<b>02843</b>	<b>02844</b>	<b>02845</b>	<b>02846</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)

## Deducciones donativos a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002)

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2005.....	01919	01920		01924
2006.....	01922	01923		01927
2007.....	01925	01926		01930
2008.....	01928	01929		01933
2009.....	01931	01932		01936
2010.....	01934	01935		01942
2011.....	01940	01941		01939
2012.....	01937	01938		01952
2013.....	01950	01951		02365
2014.....	02359	02360		02409
2015 <sup>(*)</sup> .....	02407	02408		02605
2015.....	02603	02604		
<b>Total .....</b>	<b>01943</b>	<b>01944</b>	<b>01945</b>	<b>01945</b>

## Base de la deducción

2015: Donaciones a entidades sin fines de lucro ..... 01946

(\*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)

Deducción por reversión de medidas temporales (D.T. 37<sup>a</sup>.1 LIS)

	Base de deducción	Importe generado/pendiente al principio del período	Importe aplicado	Importe pendiente
2015 <sup>(*)</sup> .....	05974	05975	05976	05977
2015 .....	05978	05979	05980	05981
<b>Total .....</b>	<b>05982</b>	<b>05983</b>	<b>05984</b>	<b>05985</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37<sup>a</sup>.2 LIS)

	Base de deducción	Importe generado/pendiente al principio del período	Importe aplicado	Importe pendiente
2015 <sup>(*)</sup> .....	05986	05987	05988	05989
2015 .....	05990	05991	05992	05993
<b>Total .....</b>	<b>05994</b>	<b>05995</b>	<b>05996</b>	<b>05997</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)

220

NIF:

Fecha incorpor. grupo (pág 2):

## DEDUCCIONES DEL GRUPO

Deducciones del período impositivo e imputación proporcional de las deducciones pendientes

## Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tít. VI y DT 24º.3 LIS)

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
	05998	05999		
1997.....	05998			
1998.....	06000	06001		01962
1999.....	06002	06003		01963
2000.....	06004	06005		01964
2001.....	06006	06007		01965
2002.....	06008	06009		01966
2003.....	06010	06011		01967
2004.....	06012	06013		01968
2005.....	06014	06015		01969
2006.....	06016	06017		01970
2007.....	06018	06019		01971
2008.....	06020	06021		01972
2009.....	06022	06023		02268
2010.....	06024	06025		02362
2011.....	06026	06027		01973
2012.....	06028	06029		02411
2013: Suma de deducciones excepto I+D+i.....	06030	06031		02800
2013: Investigación y desarrollo (CT).....	06032	06033		03033
2013: Innovación tecnológica (IT).....	06034	06035		01975
2014: Suma de deducciones excepto I+D+i.....	06036	06037		01977
2014: Investigación y desarrollo (CT).....	06038	06039		01979
2014: Innovación tecnológica (IT).....	06040	06041		02704
2015 <sup>(*)</sup> : Suma de deducciones excepto I+D+i.....	06042	06043		06044
2015 <sup>(*)</sup> : Investigación y desarrollo (CT).....	06045	06046		06047
2015 <sup>(*)</sup> : Innovación tecnológica (IT).....	06048	06049		06050
2015: Deducción por creación empleo trabajadores con discapacidad (CE).....	01976	06051		01985
2015: Investigación y desarrollo (CT).....	01978	06052		01987
2015: Innovación tecnológica (IT).....	02703	06053		05025
2015: Deducción por inversión en beneficios (IB).....	02801	06054		05026
2015: Producciones cinematográficas españolas (PC).....	01984	06055		02676
2015: Espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (EV).....	06056	06057		06058
2015: Creación de empleo por contratación de menores de 30 años (CEM-1) (art. 37 LIS).....	02675	06059		05027
2015: Creación de empleo por contratación de desempleados con prestación por desempleo (CEM-2) (art. 37 LIS).....	02705	06060		05028
2015: Inversiones en territorios de África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (TAP) (art. 27 bis Ley 19/1994).....	06456	06457		06458
2015: Programa "El Árbol es Vida" (AV).....	02610	06061		02611
2015: Plan Director para la recuperación del Patrimonio Cultural de Lorca (PL).....	02614	06062		02615
2015: Universiada de Invierno de Granada 2015 (UG).....	02618	06063		02619
2015: Campeonato del Mundo de Ciclismo en Carretera Ponferrada 2014.....	02620	06459		02621
2015: Barcelona World Jumping Challenge (WJ).....	02624	06064		02625
2015: 3ª Edición de la Barcelona World Race (3W).....	02630	06065		02631
2015: Programa de preparación de los deportistas españoles para los juegos de "Rio de Janeiro 2016" (R16).....	02803	06066		02804
2015: VII Centenario de la Peregrinación de San Francisco de Asís a Santiago de Compostela (1214-2014) (FA).....	02805	06067		02806
2015: V Centenario del Nacimiento de Santa Teresa de Jesús en el año 2015 (ST).....	02807	06068		02808
2015: Alicante 2014 (A14).....	02813	06069		02814
2015: Donostia/San Sebastián, Capital Europea de la Cultura 2016 (D16).....	03111	06070		03112
2015: Expo Milán 2015 (EM).....	03113	06071		03114
2015: Madrid Horse Week (MH).....	03119	06072		03120
2015: III Centenario de la Real Academia Española (RA).....	03121	06073		03122
2015: A Coruña 2015-120 años después.....	03123	06074		03124
2015: IV Centenario de la segunda parte de El Quijote (Q).....	03125	06075		03126
2015: World Challenge LFP/85º Aniversario de la Liga (WCH).....	03127	06076		03128
2015: Juegos del Mediterráneo de 2017 (M17).....	03129	06077		03130
2015: 200 Aniversario del Teatro Real y el Vigésimo Aniversario de la reapertura del Teatro Real (TR).....	06078	06079		06080
2015: IV Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes (MC).....	06081	06082		06083
2015: VIII Centenario de la Universidad de Salamanca (US).....	06084	06085		06086
2015: Programa Jerez, Capital mundial del Motociclismo (J).....	06087	06088		06089
2015: Cantabria 2017, Liébana Año Jubilar (C17).....	06090	06091		06092
2015: Programa Universo Mujer (UM).....	06093	06094		06095
2015: 60 Aniversario de la Fundación de la Escuela de Organización Industrial (EOI).....	06096	06097		06098
2015: Encuentro Mundial en Las Estrellas 2017 (EME).....	06099	06100		06101
2015: Barcelona Mobile World Capital (MW).....	06102	06103		06104
2015: Año internacional de la luz y de las tecnologías basadas en la luz (L).....	06105	06106		06107
2015: ORC Barcelona World Championship 2015 (WCH).....	06108	06109		06110
2015: Barcelona Equestrian Challenge (BE).....	06111	06112		06113

(\*) Pueden consultarse instrucciones

NIF:

Fecha incorpor. grupo (pág 2):

**DEDUCCIONES DEL GRUPO**

Deducciones del período impositivo e imputación proporcional de las deducciones pendientes

## Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tit VI y DT 24ª.3 LIS) (cont.)

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2015: Women's Hockey World League Round 3 Events 2015 (WH) .....	06114		06115	06116
2015: Centenario de la Real Federación Andaluza de Fútbol 2015 (FAF) ...	06117		06118	06119
2015: Diferimiento deducciones Cap. IV Tit. VI y DT 24ª.3 LIS .....	02707		06120	02708
2015: Total deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público .....	02014		06121	02015
<b>Total deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y LIS .....</b>	<b>06122</b>		<b>06123</b>	<b>02016</b>

## Deducciones I + D + i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS

	Deducción pendiente	Deducción reducida	Importe deducible en cuota	Abono por insuficiencia de cuota
2013: Investigación y desarrollo (CTE) ..	06376	06377	06378	06379
2013: Innovación tecnológica (ITE) .....	06380	06381	06382	06383
2014: Investigación y desarrollo (CTE) ..	06384	06385	06386	06387
2014: Innovación tecnológica (ITE) .....	06388	06389	06390	06391
2015 <sup>(*)</sup> : Investigación y desarrollo (CTE)	06392	06393	06394	06395
2015 <sup>(*)</sup> : Innovación tecnológica (ITE) .....	06396	06397	06398	06399
<b>Total .....</b>	<b>06400</b>	<b>06401</b>	<b>06402</b>	<b>06403</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)

## Deducciones donativos a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002)

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2005.....	06124		06125	
2006.....	06126		06127	02033
2007.....	06128		06129	02034
2008.....	06130		06131	02035
2009.....	06132		06133	02036
2010.....	06134		06135	02037
2011.....	06136		06137	02040
2012.....	06138		06139	02038
2013.....	06140		06141	02269
2014.....	06142		06143	02387
2015 <sup>(*)</sup> .....	06144		06145	02041
2015.....	02652		06146	02653
<b>Total .....</b>	<b>06147</b>		<b>06148</b>	<b>02042</b>

Base de la deducción

2015: Donaciones a entidades sin fines de lucro .....

02946

(\*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)

## Deducción por reversión de medidas temporales (D.T. 37ª.1 LIS)

	Base de deducción	Importe generado/pendiente al principio del período	Importe aplicado	Importe pendiente
2015 <sup>(*)</sup> .....	06149	06150	06151	06152
2015.....	06153	06154	06155	06156
<b>Total .....</b>	<b>06157</b>	<b>06158</b>	<b>06159</b>	<b>06160</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)

## Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37ª.2 LIS)

	Base de deducción	Importe generado/pendiente al principio del período	Importe aplicado	Importe pendiente
2015 <sup>(*)</sup> .....	06161	06162	06163	06164
2015.....	06165	06166	06167	06168
<b>Total .....</b>	<b>06169</b>	<b>06170</b>	<b>06171</b>	<b>06172</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)

**TOTAL GRUPO**

**DEDUCCIONES PENDIENTES DE APLICACIÓN AL INCORPORARSE AL GRUPO (Art. 71 y 74.3 g) LIS)**

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tit. VI y DT 24º.3 LIS)

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
1997.....	02047	02048	
1998.....	02220	02221	02222
1999.....	02050	02051	02052
2000.....	02053	02054	02055
2001.....	02056	02057	02058
2002.....	02059	02060	02061
2003.....	02062	02063	02064
2004.....	02065	02066	02067
2005.....	02068	02069	02070
2006.....	02071	02072	02073
2007.....	02074	02075	02076
2008.....	02077	02078	02079
2009.....	02080	02081	02082
2010.....	02086	02087	02088
2011.....	02373	02374	02500
2012.....	02501	02502	02503
2013 Suma de deducciones excepto I+D+i .....	02829	02830	02831
2013 Investigación y desarrollo (CT).....	02815	02816	02817
2013 Innovación tecnológica (IT) .....	03042	03043	03044
2014 Suma de deducciones excepto I+D+i .....	03178	03179	03180
2014 Investigación y desarrollo (CT).....	03181	03182	03183
2014 Innovación tecnológica (IT) .....	03184	03185	03186
2015 <sup>(*)</sup> : Suma de deducciones excepto I+D+i .....	06175	06176	06177
2015 <sup>(*)</sup> : Investigación y desarrollo (CT).....	06178	06179	06180
2015 <sup>(*)</sup> : Innovación tecnológica (IT).....	06181	06182	06183
<b>Total periodos anteriores</b> .....	<b>02083</b>	<b>02084</b>	<b>02085</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)

Deducciones I + D + i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS

	Deducción pendiente	Deducción reducida	Importe deducible en cuota	Abono por insuficiencia de cuota
2013: Investigación y desarrollo (CTE).....	02847	02848	02849	02850
2013: Innovación tecnológica (ITE).....	02851	02852	02853	02854
2014: Investigación y desarrollo (CTE).....	03034	03035	03036	03037
2014: Innovación tecnológica (ITE).....	03038	03039	03040	03041
2015 <sup>(*)</sup> : Investigación y desarrollo (CTE).....	06173	06404	06405	06406
2015 <sup>(*)</sup> : Innovación tecnológica (ITE).....	06174	06407	06408	06409
<b>Total</b> .....	<b>02855</b>	<b>02856</b>	<b>02857</b>	<b>02858</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)

Deducciones donativos a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002)

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2005.....	02098	02099	
2006.....	02101	02102	02103
2007.....	02104	02105	02106
2008.....	02107	02108	02109
2009.....	02110	02111	02112
2010.....	02113	02114	02115
2011.....	02116	02117	02118
2012.....	02122	02123	02124
2013.....	02504	02505	02506
2014.....	02507	02508	02509
2015 <sup>(*)</sup> .....	02654	02655	02656
<b>Total periodos anteriores</b> .....	<b>02119</b>	<b>02120</b>	<b>02121</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)

**TOTAL GRUPO**

**DEDUCCIONES PENDIENTES DE APLICACIÓN AL INCORPORARSE AL GRUPO (Art. 71 y 74.3 g) LIS)**

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37ª.1 LIS)

	Base de deducción	Pendiente al principio del período	Importe aplicado	Importe pendiente
2015 <sup>(*)</sup> .....	06184	06185	06186	06187
<b>Total</b> .....	<b>06188</b>	<b>06189</b>	<b>06190</b>	<b>06191</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de incorporarse al grupo o a un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37ª.2 LIS)

	Base de deducción	Pendiente al principio del período	Importe aplicado	Importe pendiente
2015 <sup>(*)</sup> .....	06192	06193	06194	06195
<b>Total</b> .....	<b>06196</b>	<b>06197</b>	<b>06198</b>	<b>06199</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de incorporarse al grupo o a un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)

NIF: \_\_\_\_\_  
Fecha incorpor. grupo (pág 2): \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

**DEDUCCIONES INDIVIDUALES PENDIENTES DE APLICACIÓN AL INCORPORARSE AL GRUPO O, EN SU CASO, UN GRUPO PREVIO (Art. 71 LIS)**

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tít. VI y DT 24ª.3 LIS)

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
1997.....	02138		02139		
1998.....	02141		02142		02143
1999.....	02144		02145		02146
2000.....	02147		02148		02149
2001.....	02150		02151		02152
2002.....	02153		02154		02155
2003.....	02156		02157		02158
2004.....	02159		02160		02161
2005.....	02162		02163		02164
2006.....	02165		02166		02167
2007.....	02168		02169		02170
2008.....	02171		02172		02173
2009.....	02174		02175		02176
2010.....	02180		02181		02182
2011.....	02510		02511		02512
2012.....	02424		02425		02426
2013 Suma de deducciones excepto I+D+i.....	03045		05031		05032
2013 Investigación y desarrollo (CT).....	03187		03188		03189
2013 Innovación tecnológica (IT).....	03190		03191		03192
2014 Suma de deducciones excepto I+D+i.....	02832		03046		03047
2014 Investigación y desarrollo (CT).....	02818		02819		02820
2014 Innovación tecnológica (IT).....	03193		03194		03195
2015 <sup>(*)</sup> : Suma de deducciones excepto I+D+i.....	06202		06203		06204
2015 <sup>(*)</sup> : Investigación y desarrollo (CT).....	06205		06206		06207
2015 <sup>(*)</sup> : Innovación tecnológica (IT).....	06208		06209		06210
<b>Total períodos anteriores</b> .....	<b>02177</b>		<b>02178</b>		<b>02179</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)

Deducciones I + D + i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS

	Deducción pendiente	Deducción reducida	Importe deducible en cuota	Abono por insuficiencia de cuota
2013: Investigación y desarrollo (CTE).....	02859	02860	02861	02862
2013: Innovación tecnológica (ITE).....	02863	02864	02865	02866
2014: Investigación y desarrollo (CTE).....	05029	06410	06411	06412
2014: Innovación tecnológica (ITE).....	05030	06413	06414	06415
2015 <sup>(*)</sup> : Investigación y desarrollo (CTE).....	06200	06416	06417	06418
2015 <sup>(*)</sup> : Innovación tecnológica (ITE).....	06201	06419	06420	06421
<b>Total</b> .....	<b>02867</b>	<b>02868</b>	<b>02869</b>	<b>02870</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)

Deducciones donativos a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002)

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2005.....	02192		02193		
2006.....	02195		02196		02197
2007.....	02198		02199		02200
2008.....	02201		02202		02203
2009.....	02204		02205		02206
2010.....	02207		02208		02209
2011.....	02210		02211		02212
2012.....	02183		02184		02185
2013.....	02513		02514		02515
2014.....	02427		02428		02429
2015 <sup>(*)</sup> .....	02660		02661		02662
<b>Total períodos anteriores</b> .....	<b>02213</b>		<b>02214</b>		<b>02215</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)



NIF:   
 Fecha incorpor. grupo (pág 2):  /  /

**DEDUCCIONES INDIVIDUALES PENDIENTES DE APLICACIÓN AL INCORPORARSE AL GRUPO O, EN SU CASO, UN GRUPO PREVIO (Art. 71 LIS)**

**Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37ª.1 LIS)**

	Base de deducción	Pendiente al principio del periodo	Importe aplicado	Importe pendiente
2015 <sup>(*)</sup> .....	06211	06212	06213	06214
<b>Total</b> .....	<b>06215</b>	<b>06216</b>	<b>06217</b>	<b>06218</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)

**Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37ª.2 LIS)**

	Base de deducción	Pendiente al principio del periodo	Importe aplicado	Importe pendiente
2015 <sup>(*)</sup> .....	06219	06220	06221	06222
<b>Total</b> .....	<b>06223</b>	<b>06224</b>	<b>06225</b>	<b>06226</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)

NIF:   
Fecha incorpor. grupo (pág 2):  /  /

**DEDUCCIONES PENDIENTES DE APLICACIÓN GENERADAS POR UN GRUPO PREVIO ASUMIDAS POR LA ENTIDAD INTEGRANTE DEL MISMO AL INCORPORARSE AL GRUPO (Art. 74.3 g) LIS)**

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tít. VI y DT 24<sup>o</sup>.3 LIS)

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
1997.....	06234	06235	
1998.....	06236	06237	06238
1999.....	06239	06240	06241
2000.....	06242	06243	06244
2001.....	06245	06246	06247
2002.....	06248	06249	06250
2003.....	06251	06252	06253
2004.....	06254	06255	06256
2005.....	06257	06258	06259
2006.....	06260	06261	06262
2007.....	06263	06264	06265
2008.....	06266	06267	06268
2009.....	06269	06270	06271
2010.....	06272	06273	06274
2011.....	06275	06276	06277
2012.....	06278	06279	06280
2013 Suma de deducciones excepto I+D+i .....	06281	06282	06283
2013 Investigación y desarrollo (CT).....	06284	06285	06286
2013 Innovación tecnológica (IT) .....	06287	06288	06289
2014 Suma de deducciones excepto I+D+i .....	06290	06291	06292
2014 Investigación y desarrollo (CT).....	06293	06294	06295
2014 Innovación tecnológica (IT) .....	06296	06297	06298
2015 <sup>(*)</sup> : Suma de deducciones excepto I+D+i .....	06299	06300	06301
2015 <sup>(*)</sup> : Investigación y desarrollo (CT).....	06302	06303	06304
2015 <sup>(*)</sup> : Innovación tecnológica (IT).....	06305	06306	06307
<b>Total periodos anteriores .....</b>	<b>06308</b>	<b>06309</b>	<b>06310</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)

Deducciones I + D + i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS

	Deducción pendiente	Deducción reducida	Importe deducible en cuota	Abono por insuficiencia de cuota
2013: Investigación y desarrollo (CT).....	06227	06422	06423	06424
2013: Innovación tecnológica (ITE).....	06228	06425	06426	06427
2014: Investigación y desarrollo (CT).....	06229	06428	06429	06430
2014: Innovación tecnológica (ITE).....	06230	06431	06432	06433
2015 <sup>(*)</sup> : Investigación y desarrollo (CT).....	06231	06434	06435	06436
2015 <sup>(*)</sup> : Innovación tecnológica (ITE).....	06232	06437	06438	06439
<b>Total .....</b>	<b>06233</b>	<b>06440</b>	<b>06441</b>	<b>06442</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)

Deducciones donativos a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002)

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2005.....	06311	06312	
2006.....	06313	06314	06315
2007.....	06316	06317	06318
2008.....	06319	06320	06321
2009.....	06322	06323	06324
2010.....	06325	06326	06327
2011.....	06328	06329	06330
2012.....	06331	06332	06333
2013.....	06334	06335	06336
2014.....	06337	06338	06339
2015 <sup>(*)</sup> .....	06340	06341	06342
<b>Total periodos anteriores .....</b>	<b>06343</b>	<b>06344</b>	<b>06345</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)

**NIF:**   
Fecha incorpor. grupo (pág 2):  /  /

**DEDUCCIONES PENDIENTES DE APLICACIÓN GENERADAS POR UN GRUPO PREVIO ASUMIDAS POR LA ENTIDAD INTEGRANTE DEL MISMO AL INCORPORARSE AL GRUPO (Art. 74.3 g) LIS)**

**Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37ª.1 LIS)**

	Base de deducción	Pendiente al principio del periodo	Importe aplicado	Importe pendiente
2015 <sup>(*)</sup> .....	06346	06347	06348	06349
<b>Total</b> .....	<b>06350</b>	<b>06351</b>	<b>06352</b>	<b>06353</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)

**Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37ª.2 LIS)**

	Base de deducción	Pendiente al principio del periodo	Importe aplicado	Importe pendiente
2015 <sup>(*)</sup> .....	06354	06355	06356	06357
<b>Total</b> .....	<b>06358</b>	<b>06359</b>	<b>06360</b>	<b>06361</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2015 (consultar instrucciones)







Identificación (1)

NIF

Razón social

Devengo (2)

Ejercicio .....

Tipo ejercicio .....

Período .....  O A

De  a

Espacio reservado para el número de justificante

Liquidación (3)

Cuota íntegra del grupo .....  00562

Líquido a ingresar o a devolver: Estado.....  00621

Devolución (4)

Si la clave "Líquido a ingresar o a devolver" es negativa, marque con una "X" la casilla que corresponda:

Renuncia a la devolución  Devolución por transferencia  Importe.....  D

**Importante:** Ponga especial cuidado en la correcta cumplimentación de los datos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria

IBAN

Código SWIFT-BIC

Ingreso (5)

Ingreso efectuado a favor del **Tesoro Público**. Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones.

Forma de pago:

Importe:  I

Código IBAN

Abono/compensación (6)

Abono por conversión de activos por impuesto diferido (Art. 130 L.I.S.) .....  A

Compensación por conversión de activos por impuesto diferido (Art. 130 L.I.S.) .....  C

Cuota cero (7)

Cuota cero